CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE "CORNARE"
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CODIGO	CONCEPTO	Nota	PERIODO ACTUAL
	INGRESOS OPERACIONALES		50.357.200
41	INGRESOS FISCALES	(13)	42.517.399
4110	No Tributarios		42.517.399
43	Venta de Servicios		0
4390	Otros servicios		0
44	TRANSFERENCIAS	(14)	7.839.801
4428	Otras Transferencia		7.839.801
	GASTOS OPERACIONALES		70.537.923
51	DE ADMINISTRACION	(16)	3.729.301
5101	Sueldos y Salarios		2.359.381
5102	Contribuciones Imputadas		5.538
5103	Contribuciones Efectivas		412.083
5104	Aportes Sobre la Nómina		84.805
5111	Generales		770.474
5120	Impuestos, Contrib., Tasas		97.020
52	DE OPERACIÓN	(17)	16.468.837
5202	Sueldos y Salarios		6.448.338
5203	Contribuciones Imputadas		10.105
5204	Contribuciones Efectivas		1.243.615
5207	Aportes Sobre la Nómina		253.079
5211	Generales		3.235.269
5220	Impuestos, Contrib., Tasas		5.278.431
53	PROVIS. AGOTAM. Y AMORTIZ.	()	0
5302	Provision para Protección Inversiones		0
5314	Provisión para Contingencias		0
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	(18)	50.339.785
5508	Medio Ambiente		50.339.785
	Resultado Operacional		**-20.180.723**
48	OTROS INGRESOS	(15)	3.112.974
4805	Financieros		663.144
4806	Ajuste por Diferencia en Cambio		0
4808	Otros Ingresos Ordinarios		325.673
4810	Extraordinarios		166.054
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores		1.958.103
58	OTROS GASTOS	(19)	386.704
5801	Intereses		149.553
5802	Comisiones		12.203
5803	Ajuste por Diferencia en Cambio		0
5808	Otros Gastos Ordinarios		249.523
5810	Extraordinarios		0
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores		-24.575
	Resultado del Ejercicio al 31 de diciembre del 2015		**-17.454.453**

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ
(Adjunto Certificación)

FIRMA JEFE FINANCIERA Y CONTADOR
JOHN JAIME CASTAÑEDA MUÑOZ
T.P N° 92896-T
(Adjunto Certificación)

FIRMA REVISOR FISCAL
CESAR AUGUSTO FLOREZ BOLIVAR
T.P N° 84039-T
(Adjunto Dictamen)

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO NARE "CORNARE"

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Código	ACTIVO	Periodo Actual
	CORRIENTE	17.999.740
11	**Efectivo (Nota 01)**	4.772.815
1105	Caja	0
1110	Bancos	4.772.815
12	**Inversiones (Nota 02)**	2.590
1202	Derechos en Fiducias de inversión	2.590
1207	Inversiones Patrim. Ent. No Contro	0
1280	Provisión Protección Inversiones	0
14	**Deudores (Nota 03)**	13.052.514
1401	Ingresos no Tributarios	11.459.176
1413	Transferencias x Cobrar	1.010.713
1420	Avances y anticipos Entregados	0
1422	Anticipos o saldos a favor	3.085
1425	Depósitos entregados	0
1470	Otros Deudores	579.540
1475	Deudas de Dificil Cobro	0
19	**Otros activos (Nota 05)**	171.821
1905	Gastos pagados por Anticipado	89.185
1910	Cargos diferidos	82.636
	NO CORRIENTE(2)	13.267.223
12	**Inversiones (Nota 02)**	137
1216	Inversiones Patrimoniales-Entidades en Liq	3.868
1280	Deudores	(3.731)
16	**Propiedades,planta equipo (Nota 04)**	8.058.234
1605	Terrenos	1.464.911
1610	Semovientes	0
1615	Construcciones en curso	0
1635	Bienes Muebles en Bodega	0
1640	Edificaciones	6.510.724

Código	PASIVO	Periodo Actual
	CORRIENTE	7.820.854
22	**Operaciones de Credito Público (Nota 06)**	2.248.009
2203	Deuda Pública Interna x Amortizar	2.235.714
2422	Intereses Deuda Pública	12.295
24	**Cuentas por Pagar (Nota 07)**	4.518.752
2401	Adquisición de Bienes y Servicios	3.441.461
2403	Transferencias	0
2425	Acreedores	47.325
2436	Retefte e Imp. de Timbre	165.216
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas	408.196
2445	Impuesto al Valor Agregado	0
2450	Avances y anticipos recibidos	456.554
2453	Recursos Recibidos en Administración	0
2460	Créditos Judiciales	0
25	**Obligac. Laborales y Seg. Soc (Nota 08)**	1.053.693
2505	Salarios y prestaciones Soc.	1.053.693
27	**Pasivos Estimados (Nota)**	0
2710	Provisión Para Contingencias	0
29	**OTROS PASIVOS (Nota 09)**	400
2905	Recaudo a favor de terceros	400
	NO CORRIENTE	4.285.714
22	**Operac de Credito Publ. (Nota 06)**	4.285.714
2208	Deuda Pública Inerna Largo Plazo	4.285.714
	TOTAL PASIVO	**12.106.568**
	PATRIMONIO	19.160.395
32	**Patrimonio Institucional (Nota 10)**	19.160.395
3208	Capital Fiscal	31.628.744
3215	Reservas	0
3225	Resultados de Ejercicios Anteriores	0

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO NARE "CORNARE"
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1650	Lineas y cables	70.991			
1655	Maquinaria y equipo	169.290	3230	Resultado del Ejercicio	-17.454.453
1660	Equipo médico y científico	1.333.019	3235	Superavit por Donacion	248.481
1665	Muebles,enseres y equipos Oficina	465.635	3240	Superavit por Valorizacion	5.171.800
1670	Equip. comunicación y computacion	1.746.115	3255	Patrimonio Institucional Incorporado	33.460
1675	Equipo de transp. tracc. y elevac.	657.385	3270	Provision,Depreciaciones y Amortización	(467.637)
1680	Eq. comedor, cocina, desp y hot.	24.101			
1685	Depreciación acumulada	(4.383.937)			
1686	Amortización acumulada				
19	**Otros activos (Nota 05)**	5.208.852			
1920	Bienes Entregados a Terceros	0			
1925	Amortización acumulada Bienes	0			
1960	Bienes de Arte y Cultura	4.736			
1970	Intangibles	385.997			
1975	Amortización acumulada	(353.681)			
1999	Valorizacion	5.171.800			
	TOTAL ACTIVOS	**31.266.963**		**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**31.266.963**
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 11)**		**9**	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 12)**	
81	**Derechos Contingentes**	960	**91**	**Responsabilidades Contingent**	13.729.018
8120	Litigios y Demandas	960	9120	Litigios y Demandas	13.729.018
83	**Deudoras de Control**	23.423.468	9190	Otras Responsabilidades	0
8315	Activos Total/ deprec, Agot., Amort.	23.423.468	**93**	**Acreedores de Control**	10.000.000
8347	Bienes entregados a Terceros	0	9346	Emprestitos por recibir	10.000.000
89	**Deudores por contra**	23.424.428	**99**	**Acreedoras por contra**	23.729.018
8905	Derechos Contin. Por Contra	960	9905	Responsab. Contingent x contra	13.729.018
8915	Deudores de control x contra	23.423.468	9915	Emprestitos por recibir	10.000.000

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ
(Adjunto Certificación)

FIRMA JEFE AREA FINANANCIERA Y CONTADOR
JOHN JAIME CASTAÑEDA MUÑOZ
T.P. N° 92396-T.
(Adjunto Certificación)

FIRMA REVISOR FISCAL
CESAR AUGUSTO FLOREZ BOLIVAR
T.P.N° 84039-T
(Adjunto Dictamen)

El Santuario, Febrero 08 de 2016.

CERTIFICACION

El Representante Legal de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"; CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ y el Contador Público JOHN JAIME CASTAÑEDA MUÑOZ certifican que los saldos al 31 de diciembre de 2015 de los estados contables básicos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad, además de que sean verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos.

Esta certificación se expide para dar cumplimiento a la normatividad del Régimen de Contabilidad Pública.

CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ
Representante Legal

JOHN JAIME CASTAÑEDA MUÑOZ
Contador Público
T.P 92396-T

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA,SOCIAL Y AMBIENTAL
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CODIGO	CONCEPTO	Nota	PERIODO 2015	PERIODO 2014	VARIACION	%
	INGRESOS OPERACIONALES		50.357.200	41.145.687	9.211.513	22,39
41	INGRESOS FISCALES	(13)	42.517.399	38.576.719	3.940.680	10,22
4110	No Tributarios		42.517.399	38.576.719	3.940.680	10,22
43	Venta de Servicios		0	0	0	N/A
4390	Otros servicios		0	0	0	N/A
44	TRANSFERENCIAS	(14)	7.839.801	2.568.968	5.270.833	205,17
4428	Transferecias		7.839.801	2.568.968	5.270.833	205,17
	GASTOS OPERACIONALES		70.537.923	35.953.498	34.584.425	96,19
51	DE ADMINISTRACION	(16)	3.729.301	3.221.741	507.560	15,75
5101	Sueldos y Salarios		2.359.381	2.210.106	149.275	6,75
5102	Contribuciones Imputadas		5.538	11.804	-6.266	-53,08
5103	Contribuciones Efectivas		412.083	388.940	23.143	5,95
5104	Aportes Sobre la Nómina		84.805	81.957	2.848	3,47
5111	Generales		770.474	419.037	351.437	83,87
5120	Impuestos, Contrib., Tasas		97.020	109.897	-12.877	-11,72
52	DE OPERACIÓN	(17)	16.468.837	15.281.707	1.187.130	7,77
5202	Sueldos y Salarios		6.448.338	5.979.437	468.901	7,84
5203	Contribuciones Imputadas		10.105	31.034	-20.929	-67,44
5204	Contribuciones Efectivas		1.243.615	1.144.983	98.632	8,61
5207	Aportes Sobre la Nómina		253.079	237.097	15.982	6,74
5211	Generales		3.235.269	3.505.146	-269.877	-7,70
5220	Impuestos, Contrib., Tasas		5.278.431	4.384.010	894.421	20,40
53	PROVIS. AGOTAM. Y AMORTIZ.	()	0	1.985	-1.985	-100,00
5302	Provision para Protección Inversiones		0	1.985	-1.985	-100,00
5314	Provisión para Contingencias		0	0	0	N/A
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	(18)	50.339.785	17.448.065	32.891.720	188,51
5508	Medio Ambiente		50.339.785	17.448.065	32.891.720	188,51
	Resultado Operacional		**-20.180.723**	**5.192.189**	-25.372.912	-488,67
						N/A
48	OTROS INGRESOS	(15)	3.112.974	1.780.799	1.332.175	74,81
4805	Financieros		663.144	392.455	270.689	68,97
4806	Ajuste por Diferencia en Cambio		0	0	0	N/A
4808	Otros Ingresos Ordinarios		325.673	998.269	-672.596	-67,38
4810	Extraordinarios		166.054	74.610	91.444	122,56
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores		1.958.103	315.465	1.642.638	520,70
58	OTROS GASTOS	(19)	386.704	190.953	195.751	102,51
5801	Intereses		149.553	192.600	-43.047	-22,35
5802	Comisiones		12.203	8.754	3.449	39,40
5803	Ajuste por Diferencia en Cambio		0	0	0	N/A
5808	Otros Gastos Ordinarios		249.523	59.257	190.266	321,09
5810	Extraordinarios		0	0	0	N/A
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores		-24.575	-69.658	45.083	-64,72
	Resultado del Ejercicio		**-17.454.453**	**6.782.035**	-24.236.488	-357,36

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ
(Adjunto Certificación)

FIRMA JEFE FINANCIERA Y CONTADOR
JOHN JAIME CASTAÑEDA MUÑOZ
T.P N° 92396-T
(Adjunto Certificación)

FIRMA REVISOR FISCAL
CESAR AUGUSTO FLOREZ BOLIVAR
T.P N° 84039-T
(Adjunto Dictamen)

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

BALANCE COMPARATIVO 2015-2014

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Código	ACTIVO	2015	2014	VARIACION	%
	CORRIENTE	**17.999.740**	28.524.476	-10.524.736	-36,90
11	**Efectivo (Nota 01)**	**4.772.815**	15.096.881	-10.324.066	-68,39
1105	Caja	**0**	0	0	N/A
1110	Bancos	**4.772.815**	15.096.881	-10.324.066	-68,39
12	**(Nota 02)**	**2.590**	1.896	694	36,60
1202	Derechos en Fiducia de Inversion	**2.590**	1.896	694	36,60
1280	Provisión Protección Inver.	**0**	0	0	N/A
14	**Deudores (Nota 03)**	**13.052.514**	13.323.665	-271.151	-2,04
1401	Ingresos no Tributarios	**11.459.176**	11.850.557	-391.381	-3,30
1413	Transferencias x Cobrar	**1.010.713**	1.326.728	-316.015	-23,82
1420	Avances y anticipos Entreg.	**0**	0	0	N/A
1425	Depositos Entregados			0	N/A
1422	Anticipos o saldos a favor	**3.085**	0	0	N/A
1470	Otros Deudores	**579.540**	146.380	433.160	295,91
1475	Deudas de Dificil Cobro	**0**	0	0	N/A
19	**Otros activos (Nota 05)**	**171.821**	102.034	69.787	68,40
1905	Gastos pagados por Antic.	**89.185**	32.526	56.659	174,20
1910	Cargos diferidos	**82.636**	69.508	13.128	18,89
	NO CORRIENTE	**13.267.223**	12.971.502	295.721	2,28
12	**Inversiones (Nota 02)**	**137**	1.059	-922	-87,06
1216	Inversiones Patrimoniales-Entidades	**3.868**	5.000	-1.132	-22,64
1280	Provisión para protección de inversio	**(3.731)**	(3.941)	210	-5,33
16	**Propiedades,planta equipo (Nota 04)**	**8.058.234**	7.731.581	326.653	4,22
1605	Terrenos	**1.464.911**	1.418.092	46.819	3,30
1610	Semovientes	**0**	0	0	N/A
1615	Construcciones en curso	**0**	0	0	N/A
1635	Bienes Muebles en Bodega	**0**	0	0	N/A
1640	Edificaciones	**6.510.724**	6.510.725	-1	0,00
1650	Lineas y cables	**70.991**	70.991	0	0,00
1655	Maquinaria y equipo	**169.290**	170.126	-836	-,49
1660	Equipo médico y científico	**1.333.019**	1.516.537	-183.518	-12,10
1665	Muebles,enseres y equipos Ofic	**465.635**	475.127	-9.492	-2,00
1670	Equip. comunicación y comput.	**1.746.115**	1.701.712	44.403	2,61
1675	Equipo de transp. tracc. y elevac.	**657.385**	156.698	500.687	319,52
1680	Eq. comedor, cocina, desp y hot.	**24.101**	25.192	-1.091	-4,33
1685	Depreciación acumulada	**(4.383.937)**	(4.313.619)	-70.318	1,63
1686	Amortización acumulada	**-**	-	0	

Código	PASIVO	2015	2014	VARIACION	%
	CORRIENTE	**7.820.854**	**2.876.761**	**4.944.093**	171,86
22	**Operaciones de Cred. Públic (Nota 06)**	**2.248.009**	731.200	1.516.809	207,44
2203	Deuda Pública Int x Amortizar	**2.235.714**	714.286	1.521.428	213,00
2422	Intereses Deuda Pública	**12.295**	16.914	-4.619	-27,31
24	**Cuentas por Pagar (Nota 07)**	**4.518.752**	1.238.451	3.280.301	264,87
2401	Adquisición de Bienes y Servs.	**3.441.461**	302.887	3.138.574	1.036,22
2403	Transferencias	**0**	0	0	
2425	Acreedores	**47.325**	39.593	7.732	19,53
2436	Retefte e Imp. de Timbre	**165.216**	56.197	109.019	193,99
2440	Impuestos, Contrib., Tasas	**408.196**	462.753	-54.557	-11,79
2445	Impuesto al Valor Agregado	**0**	13.621	-13.621	-100,00
2450	Avances y anticipos recibidos	**456.554**	0	456.554	N/A
2453	Recursos Recibidos en Administració	**0**	363.400	-363.400	-100,00
2460	Créditos Judiciales	**0**	0	0	N/A
25	**Obligac. Laborales y Seg. Soc(Nota 08)**	**1.053.693**	906.710	146.983	16,21
2505	Salarios y prestaciones Soc.	**1.053.693**	906.710	146.983	16,21
29	**Otros Pasivos (Nota 09)**	**400**	400	0	0,00
2905	Recaudo a favor de terceros	**400**	400	0	0,00
	NO CORRIENTE	**4.285.714**	1.521.429	2.764.285	181,69
22	**Operac de Crédito Publico.(Nota 06)**	**4.285.714**	1.521.429	2.764.285	181,69
2208	Deuda Pública Int largo Plazo	**4.285.714**	1.521.429	2.764.285	181,69
	TOTAL PASIVO	**12.106.568**	**4.398.190**	7.708.378	175,26
	PATRIMONIO	**19.160.395**	**37.097.788**	-17.937.393	-48,35
32	**Patrimonio Institucional (Nota 10)**	**19.160.395**	37.097.788	-17.937.393	-48,35
3208	Capital Fiscal	**31.628.744**	25.278.611	6.350.133	25,12
3215	Reservas	**0**	0	0	
3225	Resultados de Ejercicios Anters.	**0**	0	0	
3230	Resultado del Ejercicio	**-17.454.453**	6.782.035	-24.236.488	-357,36
3235	Superávit por Donacion	**248.481**	248.266	215	0,09
3240	Superávit por Valorización	**5.171.800**	5.171.800	0	0,00
3255	Patrimonio Institucional Incorp.	**33.460**	33.460	0	0,00
3270	Provisión, Depreacia y Amort.	**(467.637)**	(416.384)	-51.253	12,31

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE "CORNARE"
BALANCE COMPARATIVO 2015-2014
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

		2015	2014	VARIACION	%
19	**Otros activos (Nota 05)**	**5.208.852**	5.238.862	-30.010	-,57
1920	Bienes Entregados a Terceros	**0**	0	0	N/A
1925	Amortización acumulada Bnes	**0**	0	0	N/A
1960	Bienes de Arte y Cultura	**4.736**	7.396	-2.660	-35,97
1970	Intangibles	**385.997**	391.398	-5.401	-1,38
1975	Amortización acumulada	**(353.681)**	(331.732)	-21.949	6,62
1999	Valorizaciones	**5.171.800**	5.171.800	0	,00
	TOTAL ACTIVOS	**31.266.963**	**41.495.978**	**-10.229.015**	**-24,65**

		2015	2014	VARIACION	%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**31.266.963**	**41.495.978**	**-10.229.015**	**-24,65**

		2015	2014	VARIACION	%
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDO.(Nota 11)**				
81	**Derechos Contingentes**	**960**	960	0	0,00
8120	Litigios y Demandas	**960**	960	0	0,00
83	**Deudoras de Control**	**23.423.468**	23.423.468	0	0,00
8315	Activos Total/ deprec, Agot., Amort.	**23.423.468**	23.423.468	0	0,00
8347	Bienes Entregados a Terceros	**0**	0	0	
89	**Deudores por contra**	**23.424.428**	23.424.428	0	0,00
8905	Derechos Contin. Por Contra	**960**	960	0	0,00
8915	Deudores de control x contra	**23.423.468**	23.423.468	0	0,00

		2015	2014	VARIACION	%
9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 12)**				
91	**Responsabilidades Contingent**	**13.729.018**	12.140.073	1.588.945	13,09
9120	Litigios, Demandas	**13.729.018**	12.140.073	1.588.945	13,09
9190	Otras Responsabilidades	**0**	0	0	N/A
93	**Acreedores de Control**	**10.000.000**	15.000.000	-5.000.000	-33,33
9346	Bienes Recibidos de Terceros	**0**	0	0	N/A
9350	Emprestitos por Recibir	**10.000.000**	15.000.000	-5.000.000	-33,33
99	**Acreedoras por contra**	**23.729.018**	27.140.073	-3.411.055	-12,57
9905	Responsab. Contingent x contra	**13.729.018**	12.140.073	1.588.945	13,09
9915	Emprestitos por Recibir	**10.000.000**	15.000.000	-5.000.000	0,00

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ
(Adjunto Certificación)

FIRMA JEFE AREA FINANANCIERA Y CONTADOR
JOHN JAIME CASTAÑEDA MUÑOZ
T.P. N° 92896-T.
(Adjunto Certificación)

FIRMA REVISOR FISCAL
CESAR AUGUSTO FLOREZ BOLIVAR
T.P. No. 84039-T
(Adjunto Dictamen)

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS RIONEGRO Y NARE "CORNARE"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Valores en miles de pesos)

	Nota			
SALDO DE PATRIMONIO 31 DIC. 2014				37.097.788
VARIACIONES PATRIMONIALES 31 DIC 2015				(17.937.393)
SALDO DE PATRIMONIO 31 DIC. 2015				19.160.395
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		AÑO 2015	AÑO 2014	
DECREMENTO	(10)			-17.937.608
CAPITAL FISCAL		31.628.744	25.278.611	6.350.133
RESULTADO DEL EJERCICIO		(17.454.453)	6.782.035	-24.236.488
PROVISION, DEPRECIACION AMORTIZACIONES		467.637	416.384	-51.253
SUPERAVIT VALORIZACION		5.171.800	5.171.800	0
DISMINUCIONES	(10)			0
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	(10)			0
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		33.460	33.460	
SUPERAVIT POR DONACION		248.481	248.266	215

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ
(Adjunto Certificación)

FIRMA JEFE AREA FINANCIERA O CONTADOR
JOHN JAIME CASTAÑEDA MUÑOZ
T.P. N° 92396-T
(Adjunto Certificación)

FIRMA REVISOR FISCAL
CESAR AUGUSTO FLOREZ BOLIVAR
T.P. 84039-T
(Adjunto Dictamen)

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS RIONEGRO NARE –CORNARE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2015

I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

1. Naturaleza jurídica, función social, cometido estatal.

1.1 Naturaleza jurídica

LA Corporación Autónoma Regional de las cuencas Rionegro Nare – Cornare fue creada mediante la ley 60 del 28 de diciembre de 1983, como un establecimiento público descentralizado del orden Nacional adscrito al Departamento Nacional de Planeación, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en aquella ley y, mediante la ley 99 del 22 de diciembre de 1993, la corporación conserva su denominación, sedes y jurisdicción territorial.

El artículo 23 de la ley 99 de 1993, hace referencia a la naturaleza jurídica de las Corporaciones y señala que son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integradas por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biográfica o hidrogeográfica, dotadas de autonomía administrativa y financiera con patrimonio propio y personería jurídica, encargada de administrar dentro del área de su jurisdicción el Medio Ambiente y los recursos renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y políticas del Ministerio del Medio Ambiente.

1.2 Función social o cometido estatal

La visión al 2020 CORNARE será reconocida en el SINA a nivel regional, departamental y nacional, por el liderazgo y su gestión socio ambiental en pro de la apropiación colectiva del territorio, el uso sostenible de los recursos naturales renovables, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Oriente Antioqueño y de una región participativa y equitativa.

El artículo 30 de la ley 99/93, define que todas las Corporaciones Autónomas Regionales tendrán por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y

proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Nuestra **misión**, es trabajar por el desarrollo humano sostenible y la conservación de la biodiversidad del oriente Antioqueño, mediante actuaciones transparentes, oportunas y eficientes, con un claro enfoque de la calidad, a través de la gestión de la información y el conocimiento, la administración, control y seguimiento de la oferta y la demanda de los recursos naturales renovables, la educación ambiental, la planificación, la asesoría y la gestión por proyectos dirigidos a la comunidad, para que de manera concertada, participativa y con alto nivel de comunicación mejoremos las condiciones de bienestar de los habitantes de la región.

La Corporación tendrá jurisdicción en los municipios de: Abejorral, Alejandría, Argelia, Cocorná, Concepción, El Carmen de Viboral, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Nariño, Puerto Triunfo, Rio negro, San Carlos, Santo Domingo, San Luis San Francisco, San Rafael, San Roque, San Vicente y Sonsón.

Mediante acuerdo No. 089 del 24 de septiembre de 1987, la Junta Directiva de ese entonces adoptó los primeros estatutos de CORNARE los cuales fueron aprobados por el Departamento Nacional de Planeación, mediante el decreto No. 2295 del 1 de diciembre de 1987.

Estos estatutos constaban de 9 capítulos; los cuales hacían referencia a la naturaleza jurídica, duración jurisdicción y domicilio, el segundo, al objeto, funciones, atribuciones y delegaciones; el tercero, a la dirección y administración; el cuarto, a la a organización interna; el quinto, al patrimonio y rentas; el sexto, al control fiscal; el séptimo, al personal; el octavo, al régimen jurídico de los actos y contratos y el noveno, a las disposiciones generales.

En el artículo quinto de estos estatutos, se señaló como domicilio principal de la Corporación, el municipio de El Santuario ubicado en el oriente Antioqueño y la posibilidad de establecer dependencias seccionales y locales en sitios diferentes a su domicilio principal.

Mediante resolución número 1482 del 4 de Diciembre de 1.995, el Ministerio del Medio Ambiente aprueba los estatutos de la Corporación Autónoma Regional Rio negro Nare CORNARE adoptados por la Asamblea Corporativa mediante acuerdo No 01 del 22 de Marzo de 1.995.

Estos estatutos regirán la administración y funcionamiento de **CORNARE** constan de los siguientes capítulos:

Capítulo I: Trata de la denominación, naturaleza jurídica, integración, domicilio y jurisdicción.

Capítulo II: Contiene el objeto, funciones, expropiación, contribución de valorización y delegación de funciones.

Capítulo III: Sobre órganos de Dirección y Administración.

Capítulo IV: Se refiere a la organización interna.

Capítulo V: Régimen de personal.

Capítulo VI: Hace énfasis al Control Fiscal, Control Interno Inspección y Vigilancia.

Capítulo VII: Al régimen del patrimonio y del presupuesto.

Capítulo VIII: A la descentralización.

Capítulo IX: Al régimen de actos y contratos.

Capítulo X: A la planificación ambiental.

Capítulo XI: A la articulación con el Sistema Nacional Ambiental.

Capítulo XII: Otras disposiciones.

Por medio de Acuerdo de la Asamblea Corporativa No 2 de 1998 se reformaron los Estatutos Corporativos, los mismos que fueron aprobados por el ministerio del Medio Ambiente mediante la resolución No 0785 de 1998.

Mediante la Resolución N° 1013 de julio 27 de 2005 El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial aprueba los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los Ríos Negro y Nare "Cornare"

Estos Estatutos son el resultado de un amplio proceso de análisis y estudio de los elementos normativos que deben regir la administración de la Entidad. Proceso que partiera de la presentación que hiciera el Director General de un proyecto de Acuerdo ante el Consejo Directivo, y el que luego de haber sido debatido en tres (3) sesiones ordinarias, se constituyó en el Acuerdo Nro.156 de diciembre de 2004.

Conforme al proceso regulado por la ley 99 de 1993, este Acuerdo de Consejo Directivo fue sometido a consideración de la Asamblea Corporativa en su sesión ordinaria del 23 de febrero de 2005, quién lo adoptó como el Acuerdo Nro. 01 de 2005, para luego hacer tránsito ante el ministerio de ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial para su respectiva aprobación final mediante Resolución Nro. 1013 del 27 de julio de 2005.
Este trabajo es fruto del cumplimiento de los órganos de dirección y administración al compromiso de dotar a la institución de herramientas compatibles con la actual realidad institucional y los cambios legales y tecnológicos que se imponen para la operación de las entidades del Estado.

Esperamos que los presentes estatutos sean de gran utilidad para el gobierno de la Institución, en la difícil tarea que imponen los grandes retos de la gestión ambiental en el marco de la autonomía que la Constitución Nacional y la ley le otorgan a la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos negro y Nare-Cornare-

Estos Estatutos contienen los siguientes capítulos:

Capítulo I: Denominación, naturaleza jurídica, integración, domicilio y Jurisdicción.

Capítulo II: Objeto, funciones y delegación de funciones.

Capítulo II: Órganos de Dirección y administración.

Título I- La Asamblea Corporativa

Título II- El Consejo Directivo

Título III-El Director General.

Capítulo IV: Organización interna.

Capítulo V: Régimen de personal.

Capítulo VI: Control fiscal, Control Interno, Inspección y Vigilancia.

Capítulo VII: Régimen de Patrimonio y del Presupuesto.

Capítulo VIII: Régimen de Actos y contratos.

Capítulo IX: Planificación Ambiental.

Capítulo X: Articulación con el Sistema Nacional Ambiental (Sina).

Capítulo XI: Otras Disposiciones.

El Consejo Directivo de la Corporación, mediante el Acuerdo Nro. 11 del 5 de junio de 1995 establece la reestructuración de la Planta de personal de Cornare aprobando 178 cargos, según las funciones propias de la Entidad a partir de la citada ley 99 de 1993. (Antes 145 cargos).

Mediante el Acuerdo Nro. 48 de abril de 1999, el Consejo Directivo instaura la reforma Administrativa para 164 cargos y mediante la Resolución Nro. 2745 de junio 29 de 1999 en la nueva estructura organizacional, se adopta una estructura flexible, horizontal que permite el cumplimiento de las funciones establecidas en la ley de manera eficiente y eficaz.

La Estructura Organizacional Corporativa fue actualizada según lo estipulado en el Acuerdo 284 de diciembre 13 de 2012, destacándose la creación de los diferentes Grupos de Trabajo, lo cual ha contribuido al fortalecimiento del quehacer institucional.

De otro lado, la Dirección General, consecuente con la política de profesionalización de la Función Pública, incorporó, previo cumplimiento de la norma, a los funcionarios que ocupaban los cargos de profesional universitario, en dos (2) grados más, al igual que a los empleados que se encontraban como técnicos grados 7 y 14. En total fueron incorporados 43 funcionarios.

En el acuerdo 316 del 27 de noviembre del 2014, se creó como permanentes once (11) cargos dentro de la planta de personal de la entidad, así: Tres (3) Profesional Especializado Código 2028, Grado 15 y Ocho (8) Profesional Universitario Código 2044, Grado 10, de conformidad con los perfiles establecidos a la fecha para la planta temporal.

Por medio del Acuerdo 346 de diciembre 3 del 2015, dados los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 - Ley 1753 de 2015- "*Todos por un nuevo país*", relacionados con la Estrategia Crecimiento Verde y uno de sus pilares fundamentales, la Educación, fue modificada la Planta de Cargos de la Corporación, por cuanto surgen nuevas funciones y responsabilidades, razón por la cual, se realizó desde la Unidad de Gestión Humana y Organizacional, el estudio técnico de perfiles y cargas laborales, utilizando para ello, la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública -**DAFP**-; estudio que evidenció la necesidad de suprimir quince (15) cargos de carrera dentro de la planta de empleos y crearlos en igual número, con perfiles que conllevan mayores niveles de responsabilidad y competencia, en especial en aquellos empleos con denominación *"Profesional Especializado"*; además de la necesidad de crear un (1) nuevo cargo dentro del nivel directivo, de libre nombramiento y remoción, denominado Jefe de

Oficina, desde donde se desarrollarán propuestas de crecimiento verde y cambio climático, que articulen la gestión ambiental sostenible de los sectores productivos, entes territoriales e instituciones.

En términos generales la Estructura Orgánica de la Corporación está constituida por la ASAMBLEA CORPORATIVA que es el principal órgano de dirección de la Corporación y está integrado por todos los representantes legales de las entidades territoriales que hacen parte de su jurisdicción, incluyendo el representante legal del Departamento de Antioquia y el Revisor Fiscal. A su vez el Consejo Directivo está compuesto por:

1. El Gobernador del Departamento de Antioquia o su delegado.
2. Un representante del Presidente de la República.
3. Un representante del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
4. Cuatro alcaldes de los municipios de la jurisdicción de la Corporación.
5. Dos representas del sector privado.
6. Dos representas de las entidades sin ánimo de lucro.

ESTATUTO GENERAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN:

Mediante el Acuerdo Nro. 163 del 29 de noviembre de 2005, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare –Cornare- adoptó el Estatuto General de Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación a fin de dar cumplimiento a los principios que inspiran la gestión pública para una administración eficaz y eficiente de los recursos públicos, de fortalecer los instrumentos de planeación, aprobación y ejecución del presupuesto de la entidad; que se fundamenta en normas rectoras contenidas en el Decreto 111 de 1996.

El Estatuto comprende los siguientes capítulos:

Capítulo I: Cobertura, Sistema y Principios Presupuestales.

Capítulo II: Composición del Presupuesto.

Capítulo III: Preparación, Presentación y Aprobación del Presupuesto.

Capítulo IV. Ejecución del Presupuesto.

Capítulo V: Seguimiento y Control a la Ejecución del Presupuesto.

Capítulo VI: Disposiciones Varias.

La Corporación Autónoma Regional de las Cuendas de los Rios Negro y Nare "CORNARE" tiene como domicilio principal el municipio de El Santuario Antioquia, con las siguientes Regionales: Valles de San Nicolás, con sede en Rionegro; Regional Aguas, con sede en Guatapé; Regional Páramos, con sede en Sonsón; Regional Bosques, con sede en San Luis y Regional Porce Nus, con sede en Alejandría.

EL PLAN DE ACCIÓN JULIO 01 DE 2012 – DICIEMBRE 31 DE 2015

El concepto *"Desarrollo Sostenible"* refleja una creciente asimilación en la comunidad mundial, logrando eco en los distintos escenarios de debate y construcción de políticas públicas y privadas. Dicho de otra forma, Aumenta la consciencia colectiva de aunar esfuerzos para cambiar o ajustar formas de consumo de los recursos naturales como capital natural básico del desarrollo.

En esa dirección, el Oriente Antioqueño ha recorrido el camino correcto a partir de una gestión ambiental ligada a un conjunto de acciones que pretenden orientar y asimilar cambios estratégicos en las actividades sociales y económicas, a base de reconocer la importancia de estimular cambios culturales y de comportamiento en el uso de los recursos.

Ese fue el compromiso cumplido por CORNARE en el proceso de construcción colectiva del Plan de Acción Julio 1 de 2012 – Diciembre 31 de 2015, el cual recoge las propuestas, sugerencias y observaciones de los distintos estamentos y grupos organizados de la región, los alcaldes y sus equipos de gobierno, los representantes de la Iglesia, las Ong's Ambientalistas, Juntas de Acción Comunal, los sectores productivo, educativo y el sector periodístico, entre otros, con quienes luego de realizar 16 talleres, propusieron aspectos estratégicos para la gestión ambiental, que sin duda extenderá sinergias de trabajo en procura de una política incluyente y transparente de gestión

De igual manera, este documento recoge las líneas de acción trazadas por el Plan de Acción Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos", así como el Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia "Antioquia la más educada". Asimismo, acoge los lineamientos y directrices trazadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible producto del taller realizado los días 10 y 11 de agosto del 2013 y que culminó con la firma del "Pacto por el Buen Gobierno del SINA"; y desde luego, incorpora como líneas temáticas aquellas plasmadas por nuestros alcaldes en sus planes de desarrollo. Todo lo anterior imprime al Plan de Acción la adecuada articulación de acciones en materia ambiental.

ESTRATEGIAS DE ACCION

Líneas Estratégicas:

Fortalecimiento Institucional y Autoridad Ambiental.
Educación, Comunicación y Participación Social.
Información, Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio.
Producción, comercialización y Consumos Sostenibles
Biodiversidad y Sostenibilidad Ambiental.

2. Políticas y prácticas contables:

La contabilidad y los Estados Financieros de CORNARE se ciñen a las normas y se aplica al marco conceptual de la Contabilidad Pública y al catálogo general de cuentas del plan general PGCP de la Contaduría General de la Nación, a nivel de documento fuente.

De igual manera se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. Los libros contables de la Corporación como entidad oficial se registra oportunamente y sus registros poseen su respetivo soporte.

La Corporación utilizó las normas técnicas contables, principios y criterios para dar cuenta de hechos cuantitativos y en la determinación de valuación de activos y pasivos, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones de los activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y en la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en ingresos y el compromiso para los gastos.

A partir del 1° de Enero de 2007 y, mediante la aplicación de la carta circular 72 del 13 de diciembre de 2006, las resoluciones 222 del 05 julio de 2006, 555 del 01 de diciembre de 2006 y 356 del 5 de septiembre de 2007.de la de la Contaduría General de la Nación, la Corporación adopto el nuevo Régimen de la Contabilidad Pública tal como lo señala las normas citadas.

Para el manejo de los Libros Auxiliares, estos son susceptibles de generarse en el momento que se requieran, ya que se conservan en el aplicativo financiero y contable utilizado por la Corporación. En cuanto a los documentos soporte, estos forman parte integral de cada una de las operaciones contables.

3. Procesos y resultados en la consolidación de la información contable

Durante la vigencia del año 2015 se continuó con el proceso de depuración de las cuentas por cobrar, así como las cuentas por pagar, avances y anticipos, obteniéndose una importante recuperación de cartera y buen control en sus cuentas.

El Manejo de la cartera se realiza mediante proceso personalizado de cobro que por invitaciones telefónicas, correo electrónico, escrito y entrevistas, con el propósito de agilizar el pago de dineros adeudados a CORNARE, evitando el desgaste administrativo y la dilación en la recuperación de los mismos.

La gestión persuasiva de cobro inicia luego de transcurridos 60 días desde que se emitió la factura o cuenta de cobro, y es adelantada por la oficina de facturación y cartera adscrita a la Subdirección Administrativa y Financiera.

Se realizó las conciliaciones de información entre el área contable y las áreas de almacén, presupuesto, tesorería, cartera y nómina para asegurar la integralidad de la información contable.

4. Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas en el proceso contable

Limitaciones de orden administrativo: Al cierre de la vigencia fiscal 2015 no se encuentran limitaciones y/o deficiencias importantes que puedan incidir o afectar la consistencia y/o la razonabilidad de las cifras presentadas a la fecha.

Limitaciones de orden contable: Al cierre de la vigencia fiscal 2015 no se encuentran limitaciones y/o deficiencias importantes que puedan incidir o afectar la consistencia y/o la razonabilidad de las cifras presentadas a la fecha.

La estructura financiera está conformada por las áreas de presupuesto, tesorería, almacén, nómina, facturación y cartera. Cada uno de los administradores de las aplicaciones genera la información, la cual es importada en forma integrada al área contable, Este procedimiento se rige por unos parámetros diseñados en el software Administrativo y Financiero NOVASOFT para cada uno de las aplicaciones en el que se asocian determinados códigos con cuentas de contabilidad que afectan los estados financieros.

5. Efectos y cambios significativos en la información contable

Durante la vigencia 2015, no hubo normas contables que generaran cambios significativos en la información contable.

Igualmente no se generaron cambios significativos por ajuste de ejercicios anteriores.

5.1 Por depuración de cifras, conciliación de saldos o ajustes.

Se realizó revisión a la vida útil de la propiedad planta y equipo de la Corporación, analizando los bienes y muebles que han cumplido con su vida útil y que poseen un alto grado de deterioro, donde se realizaron bajas por valor de $ 562.931.313.82, de las siguientes cuentas, el detalle se encuentra soportado en las actas de baja N° 1,2, 3 y 4, las cuales cursaron el debido procedimiento.

Código Cuenta	Consolidado 2015	
1970	Software	5.401.354,32
1665	Muebles y enseres	29.582.022,69
1655	Maquinaria y equipo	190.598.399,90
1675	transporte	13.671.044,00
1660	Equipo médico y científico	208.716.373,00
1680	Equipo de comedor y despacho	4.814.694,00
1670	Equipo de comunicación y accesorios	107.830.225,91
1960	Bienes de arte y cultura	2.317.200,00
TOTAL		**562.931.313,82**

5.2 Por venta, adquisición y mantenimiento de bienes

Se adquirió aula itinerante por valor de $ 497.988.000.

Se realizó mantenimiento y reparaciones bajo contratos de obra por valor de $ 34.121.194 en la sede principal.

5.3 Efecto del Saneamiento Contable

Durante el año 2015 el comité técnico de saneamiento contable realizo 1 reunión que con acta 37 donde se llevó a cabo el proceso de cobro coactivo y las depuraciones correspondientes.

5.4 Por reclasificación de cuentas

Al cierre de la vigencia fiscal 2015 no se encuentran cambios significativos por reclasificación de cuentas.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

1. Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras.

En los Estados Financieros Corporativos emitidos al 31 de diciembre de 2015, no existen limitaciones ni deficiencias que afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras consignadas en la información contable de dicha vigencia.

CONVENIOS:

CONVENIO CORNARE- ISAGEN (Convenio 493-2013)

ENTIDAD APORTANTE	VALOR
ISAGEN	150.000.000
CORNARE	150.000.000
TOTAL APORTES	**300.000.000**

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el proyecto "Fortalecimiento del Sistema Regional de Áreas Protegidas Embalses y ejecución de la primera fase de los planes de manejo ambiental de las reservas forestales protectoras regionales Punchiná y San Lorenzo".

CORVENIO E.P.M -CORNARE (Convenio 289-2013)

ENTIDAD APORTANTE	VALOR
CORNARE	7.522.000.000
E.P.M	7.827250.909
TOTAL APORTES	**15.349.250.909**

Cuyo objeto unir esfuerzos para desarrollar programas de gestión socio-ambiental en áreas de interés de CORNARE y Empresas Públicas de Medellín en el Oriente Antioqueño. Dicho convenio tiene vigencias futuras aprobadas para los años 2014 y 2015, de la siguiente manera:

ENTIDAD APORTANTE	**AÑO 2014**	**AÑO 2015**
CORNARE	3.711.000.000	3.711.000.000
E.PM	3.809.250.120	3.856.014.930
TOTAL APORTES	**7.520.250.120**	**7.567.014.930**

CONVENIO CORNARE- ISAGEN (Convenio 202-2014)

ENTIDAD APORTANTE	VALOR
ISAGEN	150.000.000
CORNARE	150.000.000
TOTAL APORTES	**300.000.000**

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el proyecto "Fortalecimiento del Sistema Regional de Áreas Protegidas Embalses y ejecución de la primera fase de los planes de manejo ambiental de las reservas forestales protectoras regionales Punchiná y San Lorenzo".

CONVENIO CORNARE- ISAGEN (Convenio 216-2014)

ENTIDAD APORTANTE	VALOR

ISAGEN	326.144.000
CORNARE	26.954.042
TOTAL APORTES	**353.098.042**

Unir esfuerzos y participar como un aliado en el marco de la ejecución del proyecto Banco2, "Servicios Ambientales Comunitarios" en el área de interés de ISAGEN y CORNARE en el Oriente Antioqueño.

CORVENIO EPM - CORNARE (Convenio 319-2015)

ENTIDAD APORTANTE	VALOR
DAPARD (GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA)	85.000.000
CORNARE	85.000.000
TOTAL APORTES	**170.000.000**

Aunar esfuerzos para generar una estrategia de trabajo conjunto y coordinado entre el Departamento de Antioquia a través del DAPARD y CORNARE, para la aplicación de la política de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción que comparten

3. Relativos a Situaciones Particulares de los Grupos, Clases, Cuentas, y Subcuentas

1 – ACTIVO $ 31.266.963.528

GRUPO 11. EFECTIVO (Nota 01)

BANCOS Y CORPORACIONES. **$ 4.772.814.813**

Su saldo está representado por:

Caja	$ 0
Cuenta corriente Bancaria	564.977.949

Cuentas de Ahorro	$ 4.207.836.864

Para el giro normal de las operaciones, la Corporación utilizó las siguientes cuentas corrientes: Bancolombia Cta. 9855138-09, Bancolombia Cta. 184807, Bancolombia Tasas Cta. 33474, Colpatria – MADS Cta 5671000708 y BBVA Cta. 250-6.

Cuentas de Ahorro: Bancolombia Ahorros Cta. 40783, Bancolombia Ahorros Cta. 84640, Bancolombia-Fondo Nacional de Regalías convenio 023- Cta. 55902498, Bancolombia Recuperando sueños Cta. 81482111, Bancolombia-BANCO2 Cta 17254814, Bancolombia – Hipopótamos 31554081, BBVA Cta. 14741, y Banco Agrario Cta. 02606,

Las conciliaciones bancarias se realizaron mes a mes en forma oportuna y se realizaron los ajustes correspondientes a cada uno de ellas; cabe anotar que se encuentran totalmente identificadas las diferentes operaciones realizadas en la vigencia de 2015 y que existe plena coincidencia de los montos de los extractos bancarios, el boletín de caja y los libros contables de la Corporación.

GRUPO 12. INVERSIONES (Nota 02)

INVERSIONES **$ 2.726.977**

Su saldo está representado por:

Derechos en Fiducias de Inversión (BBVA PAIS)	2.590.443
Inversiones Patrimoniales – Entidades en Liquidación.	$ 3.868.246
Provisión para protección de Inversiones	(3.731.712)

La Corporación tiene una acción por valor de $5.000.000 del Parque Tecnológico de Antioquia, sociedad de economía mixta el cual está en proceso de liquidación voluntaria, dichas inversiones de renta variable se ajustan al valor de realización mediante la comparación del costo ajustado.

Está en proceso de liquidación solamente en el evento de que se vendan los bienes de PTA en su totalidad, existe la posibilidad de pago con dinero; es así como se recibió un pago por liquidación parcial cuyo valor fue de $ 1.131.754 conforme al acta No 32 de asamblea general extraordinaria de accionistas del 26 de octubre del 2015.

GRUPO 14. DEUDORES (Nota 03)

DEUDORES **$ 13.052.514.491**

Este grupo comprende los derechos y cuentas por cobrar a favor de CORNARE, originados en el desarrollo de su función administrativa y objeto social.

Comprende las siguientes cuentas:

Ingresos no Tributarios	$ 11.459.176.412
Transferencias por cobrar	$ 1.010.713.192
Anticipos o saldos a favor	$ 3.085.338
Otros deudores	$ 579.539.549

Ingresos No Tributarios: **$ 11.459.176.411**

Discriminadas así:

Multas	$ 2.166.857.353
Tasa por utilización recurso hídrico	$ 1.738.945.049
Tasas por contaminación recursos naturales	$ 626.793.247
Transferencias del sector eléctrico	$ 2.601.002.527
Sobretasa ambiental al impuesto predial	$ 3.831.915.879
Tramites ambientales	$ 35.458.173
Intereses sobretasa ambiental	$ 2.095.388
Intereses multas	$ 100.724.835
Intereses recurso hídrico	$ 295.187.249
Intereses tasas retributivas	$ 54.361.510
Intereses ventas y servicios	$ 2.887.952
Tramites ambientales	$ 2.947.249

Transferencias por cobrar: **$ 1.010.713.192**

Discriminadas así:

Departamental	$ 815.320.553
Municipal	$ 5.660.000
Otras	$ 189.732.639

Estos son valores de los diferentes convenios firmados por la corporación con entidades públicas para proyectos de inversión, los cuales son:

ENTIDAD	VALOR
Empresas Públicas de Medellín	$ 1.005.053.192
E.S.P El Santuario	$ 5.000.000
Municipio de Rionegro	$ 660.000

Otros Deudores: **$ 579.539.548**

Discriminadas así:

Pago por cuenta de terceros	$ 100.000.000
Análisis de laboratorio	$ 32.485.572
Fotocopias	$ 182.352
Otros deudores entes territoriales	$ 446.871.624

Valor que corresponde al fallo en contra de la Corporación por la demanda de reparación directa a Consuelo Arbeláez Gómez. Este corresponde al daño antijurídico que le fue producido con ocasión de la destrucción total de la edificación de su propiedad, ubicada en la vereda Carrizales del Municipio de El Retiro, hechos ocurridos el 11 de junio de 1995. Esta suma de dinero será pagada solidariamente por el Municipio de El Retiro, CORNARE y la Junta de Acción Comunal de la Vereda Altos de Carrizales, quedando subrogada en la obligación la entidad que pague, quedando facultado, una vez haya pagado, para repetir contra las otras.

La Corporación realizo el pago total de la demanda y realizo un preacuerdo con el Municipio del Retiro por $ 100.000.000, de los cuales el Municipio realizo un pago en efectivo de $ 30.000.000 en el 2012 y los otros $ 70.000.000 se ejecutó a través del convenio 281-2012 realizado con dicho municipio.

De igual manera se celebró un preacuerdo con la Junta de Acción Comunal de la Vereda Altos de Carrizales por $ 100.000.000, con la entrega de un lote como dación de pago.

Se libró mandamiento de pago y se ordenó seguir adelante con la ejecución del proceso, en investigación de bienes; se realizó evalúo del predio.

Análisis laboratorios de Aguas	$ 32.485.572

El análisis del laboratorio, es el servicio de análisis de agua que la Corporación presta a todos los usuarios que lo solicitan y es una de las subcuentas que superan el 5% del total cuenta, situación que se informa según concepto de la Contaduría General de la Nación N° 146601 del 07 de octubre de 2010

La gestión de cobro es realizada por la oficina de facturación de la corporación, donde se inicia el cobro persuasivo de la cartera vencida si esta gestión no surte efecto se remiten soportes e información a la oficina jurídica de la Corporación, donde se da inicio al proceso de cobro coactivo.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE CORNARE
CLASIFICACIÓN CARTERA AÑO 2015
(EN MILES DE PESOS)

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR	NO VENCIDA	VENCIDA ENTRE 1 Y 180 DIAS	VENCIDA ENTRE 181 Y 360 DIAS	VENCIDA MAS DE 360 DIAS
INGRESOS NO TRIBUTARIOS						
1401010103	Recurso Hidrico	1.738.945	887.613	199.364	164.363	487.605
1401010106	Tasas Retributivas	626.793	397.184	125.430	43.658	60.521
1401010108	Isagen	891.439	891.439	0	0	0
1401010108	Epm	1.656.315	1.656.315	0	0	0
1401010108	Argos	15.270	15.270	0	0	0
1401010108	Popal	16.176	16.176	0	0	0
1401010108	Ch San Miguel	21.803	21.803	0	0	0
1401020201	Multas	2.166.857	1.182.908	14.963	78.304	890.682
1401121201	Seminario y Eventos					
1401393902	Tramites Ambientales	38.405	38.405	0	0	0
1401595901	Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial	3.831.916	3.831.916	0	0	0
1470646401	Sentencias Judiciales	100.000	100.000	0	0	0
1470909018	Laboratorio	32.486	8.794	7.816	5.822	10.054
1401030302	Intereses Mora Sobretasa Ambiental	2.095	0	165	997	933
1401030303	Intereses Mora Multas	100.725	0		4.423	96.302
1401030304	Intereses Recurso Hidrico	295.187	0	22.438	50.047	222.702
1401030305	Intereses Tasas Retributivas	54.362	0	18.113	11.308	24.941
1401030307	Intereses por Servicios	2.888	0	156	513	2.219
SUBTOTAL		**11.591.662**	**9.047.823**	**388.445**	**359.435**	**1.795.959**
TRANSFERENCIAS						
		11.459.176				
1413141405	Nacional	1.005.053	1.005.053	0	0	0
1413141406	Departamental					
1413141407	Municipal	5.660	5.660	0	0	0
SUBTOTAL		**1.010.713**	**1.010.713**	**0**	**0**	**0**
ANTICIPOS						
1420030301	Para Obras	0	0	0	0	0
1420030304	Para Servicios					
1422101001	Saldos a Favor Dian	3.085	3.085	0	0	0
	SUBTOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1470481802	Bancolombia	446.872	446.872	0	0	0
1470902001	Parafiscales					
14709002002	Cesantías					
1470909027	Fotocopias	182	182	0	0	0

TOTAL DEUDORES	**13.052.514**	**10.508.675**	**388.445**	**359.435**	**1.795.959**

La rotación de la cartera de la Corporación es alta, ya que solo el 13% son deudas mayores a 360 días por valor de 1.795 millones de pesos, las cuales se encuentran en proceso de cobro coactivo y en seguimiento por el comité técnico de saneamiento contable.

La provisión de deudores no se calculó, en cumplimiento a las nuevas normas del Régimen de Contabilidad Pública, que dice "Los deudores de las entidades de gobierno general que no estén asociados a la producción de bienes o prestación de servicios individualizables no son objeto de provisión. En este caso, cuando el derecho se extinga por causa diferentes a cualquier forma de pago se afectará directamente el patrimonio". Resoluciones 222 del 05 julio de 2006, 555 del 01 de diciembre de 2006 y 356 del 5 de septiembre de 2007 de la de la Contaduría General de la Nación.

No obstante a lo anterior, para la depuración de cartera se tomaron algunas decisiones en el comité técnico de saneamiento contable, las cuales están relacionas con la identificación de las partidas, recopilación de información soporte y la situación jurídica aplicando la relación costo beneficio.

GRUPO 16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Nota 04)

EL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO ES DE $ 12.442.171.650

Corresponden a los bienes muebles e inmuebles que posee la Corporación utilizados para el desarrollo de la actividad estatal y su objeto social y por tanto no están disponibles para la venta.

Discriminados así:

Terrenos	$ 1.464.911.162
Edificaciones	$ 6.510.724.591
Líneas y cables	$ 70.991.410
Maquinaria y Equipo	$ 169.289.733
Equipo Médico y Científico	$ 1.333.018.559
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	$ 465.634.839
Equipo de Comunicación y Computo	$ 1.746.114.803
Equipo de Transporte y Tracción	$ 657.385.510
Equipo de Comedor y Cocina	$ 24.101.043

Depreciación Acumulada: **$4.383.937.502**

Discriminada así:

Edificaciones	1.653.364.684
Líneas y cables	17.053.488
Maquinaria y Equipo	113.738.206
Equipo Científico	994.793.897
Muebles Enseres Y Equipo de Oficina	432.425.175
Equipo de Comunicación y Computo	1.095.536.443
Equipo de Transportes y Tracción	53.999.933
Equipo de Comedor y cocina	23.025.676

A la totalidad de la Propiedad, Planta y Equipo se le ha aplicado la vida útil estimada señalada por la Contaduría General de la Nación y se han depreciado los bienes por el Método de Línea Recta.

Se calcula la depreciación de manera individual para la totalidad de los bienes de la Corporación. Para el registro contable de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, se utilizan registros globales, los cuales encuentran su sustento en el desglose individualizado que se tiene en el aplicativo.

El valor neto de la propiedad, planta y equipo es de $ 8.058.234.148.

A diciembre 31 de 2015 la Corporación realizó inventario físico de sus activos y se hizo la conciliación entre Contabilidad y almacén.

GRUPO 19. OTROS ACTIVOS (Nota 05)

OTROS ACTIVOS **$ 5.380.673.099**

Este grupo está compuesto por:

Gastos Pagados por Anticipado	**$ 89.184.716**

Corresponde a los gastos pagados por anticipado por seguros, suscripciones y arrendamientos.

Cargos Diferidos (material y suministros)	$ 82.635.760

Corresponde a los suministros y materiales que quedaron en la bodega del almacén y que serán utilizados en el desarrollo de las actividades corporativas para el año 2016.

Bienes de Arte y Cultura	$ 4.736.043

Comprende los libros y documentos de cultura que adquiere la Corporación y que reposan en el centro de documentación, que son destinadas a la investigación y a la cultura.

Intangibles	$ 385.996.640

Comprende la adquisición de los diferentes programas de sistematización – Software - para ser aplicados en actividades propias de la Corporación.

Amortización Acumulada	$ 353.680.679

Valor de la amortización ajustada acumulada de las licencias y el software que se operan en la Corporación, el cual se tiene como política amortizarlos a tres años. El cálculo de la Amortización se realiza elemento a elemento de acuerdo con la vida útil estimada.

Valorización	$ 5.171.800.619

Es la sumatoria de las valorizaciones corresponden a Terrenos por $ 3.723.274.716 y Edificaciones por $ 1.448.525.903.

De la propiedad planta y equipo corresponde el valor en libros comparado con el avalúo que se realizó a corte de diciembre del año 2013, acogiéndonos a la circular No. 045 y a la resolución No. 276 de 2001.

El valor neto de los otros activos es de $ 5.380.673.099

2. PASIVOS $12.106.569.591

GRUPO 22. OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO. (Nota 06)

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO **$ 6.521.428.561**

Comprende el valor de las obligaciones a cargo de la Corporación originadas por la contratación de empréstitos en la banca comercial, destinados al Saneamiento Ambiental Regional. Se clasifican en corto y largo plazo, de acuerdo con las cuotas de amortización que se vencen mensualmente en cada periodo contable. Se discriminan así:

Deuda Pública Interna Corto Plazo por Amortizar vigencia	$ 2.235.714.281
Deuda Pública Interna Largo plazo	$ 4.285.714.280
Intereses deuda pública Interna por amortizar vigencia	$ 12.295.410

Las Entidades crediticias con las cuales se tienen Empréstitos son:

Bancolombia, con intereses del DTF + 3,25 y del DTF + 2.2; pagaderos trimestral y a un término de Siete (7) años. El saldo de capital al 31 de diciembre de 2015 es de $ 6.521.428.561 y se termina de cancelar en el año 2023.

GRUPO 24. CUENTAS POR PAGAR (Nota 07)

CUENTAS POR PAGAR **$ 4.531.048.378**

Comprenden las cuentas que representan el valor de las obligaciones contraídas por la Corporación, por los siguientes conceptos:

Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	$ 3.441.460.661
Acreedores	$ 47.325.657
Retención en la Fuente e impuestos	165.216.201
Impuestos contribuciones y tasas	408.196.300
Avances y anticipos recibidos	456.554.148

Se discriminan así:

Adquisición de Bienes y servicios Nacionales	3.441.460.661

Son obligaciones contraídas por CORNARE por la adquisición de bienes y servicios, prestación de servicios y ejecución de obras para el desarrollo del objeto social.

Acreedores	47.325.657

Estas cuentas se refieren a los servicios públicos, Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y Universidad Nacional; y los valores descontados y pendientes de pago por a las entidades que conforman el sistema integrado de seguridad social.

Retención en la Fuente	165.216.201

Este valor correspondiente a la retención en la fuente realizada a los funcionarios, contratistas por prestación de servicios y proveedores de la Corporación en el mes de diciembre de 2015, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes; estas deben ser pagados en el mes de enero de 2016 a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN". También se practica retención en el pago de contratos de obra pública; igualmente a la retención de Industria y comercio que debe ser cancelada al municipio de El Santuario y Alejandría.

Impuestos, Contribuciones y Tasas	408.196.300

Corresponde al fondo de Compensación Ambiental que se destinarán al financiamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, de conforme a lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley 344 de 1996.

Otros avances y anticipos	456.554.148

Hace referencia a los pagos efectuados por los municipios de la sobretasas del impuesto predial del trimestre octubre diciembre, el cual debe ser pagado en el mes de enero del 2016.

GRUPO 25. OBLIGACIONES LABORALES: (Nota 08)

OBLIGACIONES LABORALES $ 1.053.692.652

Para éste grupo se relacionan las cuentas que representan las obligaciones de la entidad con los funcionarios, originados por las normas legales laborales por concepto de consolidación de las prestaciones sociales por pagar al 31 de Diciembre de 2015.

Liquidación por Pagar	3.064.632
Cesantías	15.795.838
Intereses sobre Cesantías	4.856.829
Vacaciones	418.447.661
Prima de Vacaciones	330.353.430
Prima de Servicios	136.731.891
Bonificación por Servicios	105.580.084
Bonificación Especial por Recreación	38.862.287

Una vez la unidad administrativa consolida el pasivo, esta los remite a la unidad financiera y se procede a comparar los saldos acumulados y provisionados en el módulo de contabilidad del sistema integrado Novasoft, según el concepto y tercero, posteriormente se realiza los respetivos ajustes para estar acorde con el pasivo salarial y prestacional definido.

GRUPO 29. OTROS PASIVOS: (Nota 09) $ 400.000

Recaudos a Favor de Terceros	400.000

Corresponde a consignación efectuada por el apoderado de Coffir en el proceso adelantado al proyecto denominado "Condominio Campestre Sierra Grande" para realizar dictamen pericial; en momento la Procuraduría para asuntos ambientales lleva proceso, motivo por el cual no se ha podido llevar a cabo dicho trámite hasta tanto se resuelto el proceso en esta instancia.

3. PATRIMONIO $19.160.393.940

GRUPO 32. PATRIMONIO INSTITUCIONAL (Nota 10):

PATRIMONIO INSTITUCIONAL **$ 19.160.393.940**

Comprende la cuenta representativa del valor de los aportes en dinero o en especie, los incrementos patrimoniales por capitalización de utilidades, donaciones, valorización, etc.

El saldo está conformado por las siguientes cuentas:

Capital Fiscal	31.628.743.534
Resultados del Ejercicio	-17.454.454.508
Superávit por Donaciones	248.481.346
Superávit por Valorización	5.171.800.619
Patrimonio Institucional Incorporado	33.459.598
Provisión, Depreciaciones y Amortizaciones	(467.636.649)

El resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2.015 dio un déficit por valor de $ 17.454.454.508. Este valor es el resultado de la diferencia entre el total de los ingresos obtenidos y causado $ 53.470.173.748 y el valor total de los gastos incurridos y causados de $ 70.924.628.255 durante la vigencia del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

Con respeto a la cuenta patrimonio institucional incorporado hace referencia al contrato de comodato N° 200-2009 con el ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y cual consta:

Descripción	Cantidad	Valor
Monitor de PM10 automático norma EPA.	1	28.549.578.23
Kit de calibración para monitor PM10 automático norma EPA.	1	827.868.67
Kit de repuestos para monitor PM10 automático norma EPA.	1	4.082.151.38

De acuerdo con el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, las Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones, se asentaron afectando directamente la cuenta del patrimonio.

4. INGRESOS $ 53.470.173.747

Incluye los grupos que representan flujo de entrada de recursos generados por la entidad, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos determinados por ley, de carácter extraordinario y propio.

GRUPO 41. INGRESOS FISCALES - NO TRIBUTARIOS (Nota 13)

INGRESOS FISCALES – NO TRIBUTARIOS	**$ 42.517.399.452**
Tasas	$ 23.987.285.931
Multas	$ 1.203.922.579
Intereses	$ 327.433.963
Licencias	$ 1.102.624.660
Salvoconductos	$ 52.217.401
Porcentaje y Sobretasa Ambiental	$ 15.832.489.900
Otros Ingresos	11.425.018

GRUPO 44. TRANSFERENCIAS (Nota 14)

4428. OTRAS TRANSFERENCIAS	**$ 7.839.800.533**
DEPARTAMENTALES	$ 6.279.254.505
MUNICIPALES	$ 640.154.010
NACIONALES	$ 586.013.470
OTRAS	$ 334.378.548

Estos son valores de los diferentes convenios firmados por la corporación con entidades públicas para proyectos de inversión.

GRUPO 48. OTROS INGRESOS. (Nota 15)

OTROS INGRESOS **$ 3.112.973.762**

4805. Ingresos Financieros. **$ 663.143.589**

Intereses Sobre Depósitos	663.143.589

Son los intereses generados por los depósitos en las entidades bancarias.

4808. Otros Ingresos Ordinarios **$ 325.672.691**

Fotocopias	$ 4.561.836
Arrendamientos Inmuebles	$ 1.305.813
Otros ingresos	$ 319.805.042

La corporación posee la estación de paso la Montañita, destinada para llevar todas las especies que son incautadas. Allí tiene arrendada una casa al señor Mario León Sánchez Montoya; también se recibe ingresos por parqueadero.

Los otros ingresos corresponden al análisis del laboratorio, es el servicio de análisis de agua que la Corporación presta a todos los usuarios que lo solicitan y es una de las subcuentas que superan el 5% del total cuenta, situación que se informa según concepto de la Contaduría General de la Nación N° 146601 del 07 de octubre de 2010.

4810. Ingresos extraordinarios **$ 166.054.100**

Recuperaciones	$ 52.523.098
Aprovechamientos	1.150.520
Indemnizaciones	$ 110.642.482
Otros Ingresos extraordinarios	$ 1.738.000

4815. Ajuste de Ejercicios Anteriores.	**$ 1.958.103.382**
Ingresos Fiscales	$ 310.527.291
Transferencias	$ 1.649.284.854
Otros	$ (1.708.763)

5. GASTOS $ 71.953.786.439

Incluye los grupos que representan los flujos de salida de recursos de la entidad, que son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria y el cumplimiento del objeto social e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

GRUPO 51. ADMINISTRACIÓN (Nota 16)

ADMINISTRACIÓN		**$ 3.729.302.215**
5101	**Sueldos y salarios**	**$ 2.359.380.839**
510101	Sueldos del Personal	$ 1.376.466.461
510109	Honorarios	$ 183.175.495
510113	Prima de Vacaciones	$ 79.778.873
510114	Prima de Navidad	$ 147.705.572
510117	Vacaciones	$ 115.061.617
510118	Bonificación Especial Recreación	$ 9.240.323
510124	Cesantías	$ 160.666.729
510130	Capacitación – Bienestar Social	$ 34.382.910
510131	Dotación y Suministros a trabajadores	$ 4.364.743
510150	Bonificación por Servicios prestados	$ 46.955.848
510152	Prima de Servicios	$ 70.815.634
510160	Subsidio de Alimentación	$ 6.257.403
510164	Prima Técnica	$ 124.509.231
5102	**Contribuciones imputadas**	**$ 5.538.194**
510203	Indemnizaciones	$ 5.538.194

5103 Contribuciones Efectivas **$ 412.082.786**

510302	Aportes a cajas de Compensación Familiar	$ 67.891.568
510303	Cotización a la Seguridad Social en Salud	$ 138.871.709
510305	Cotización a Riesgos Profesionales	$ 10.633.762
510306	Cotización a Entidades Aportes al I.S.S	$ 98.673.757
510307	Cotización a Entidades Fondos de Pensiones	$ 96.011.990

5104 Aportes Sobre la Nómina **$ 84.805.259**

510401	Aportes Al ICBF	$ 50.840.788
510402	Aportes al Sena	$ 33.964.471

5111 Gastos Generales **$ 770.474.218**

511111	Honorarios	$ 1.288.700
511113	Vigilancia y Seguridad	$ 4.948.594
511114	Materiales y Suministros	$ 152.356.799
511115	Mantenimiento	$ 11.089.551
511117	Servicios Públicos	$ 54.509.664
511118	Arrendamiento	$ 13.799.843
511119	Viáticos y Gastos de Viaje	$ 132.420.083
511121	Impresos, Publicaciones, Suscripciones	$ 2.258.137
511123	Comunicación y Transporte	$ 262.282.646
511125	Seguros Generales	$ 47.731.588
511149	Servicio de aseo y cafetería	$ 20.000.000
511155	Elementos de Aseo y Cafetería	$ 67.642.170
511166	Costas Procesales	$ 146.443

5120	**Impuestos, contribuciones, tasas**	**$ 97.020.919**
512001	Predial Unificado	$ 48.690.370
512002	Cuota de Fiscalización y Auditaje	$ 39.153.945
512010	Tasas	$ 8.728.187
512090	Otros impuestos	$ 448.417

GRUPO 52. GASTOS DE OPERACIÓN (Nota 18)

DE OPERACIÓN		**$ 16.468.836.520**
5202	**Sueldos y salarios**	**$ 6.448.337.612**
520201	Sueldos del Personal	$ 4.342.271.852
520203	Horas Extras y Festivas	$ 47.463
520208	Honorarios	$ 24.000.000
520212	Prima de Vacaciones	$ 216.880.404
520213	Prima de Navidad	$ 438.738.823
520216	Vacaciones	$ 325.527.168
520217	Bonificación Especial Recreación	$ 26.240.999
520220	Auxilio de Transporte	$ 74.000
520221	Cesantías	$ 474.636.754
520222	Intereses a las Cesantías	$ 572.944
520223	Capacitación – Bienestar Social	$ 96.757.807
520224	Dotación y suministros a trabajadores	$ 4.097.248
520231	Bonificación por Servicios prestados	$ 140.936.123
520233	Prima de Servicios	$ 209.001.491
520240	Subsidio de Alimentación	$ 16.596.604
520244	Prima Técnica	$ 131.957.932
5203	**Contribuciones Imputadas**	**$ 10.105.192**
520303	Indemnizaciones	$ 10.105.192

5204	**Contribuciones Efectivas**	**$1.243.614.836**
520402	Aportes a cajas de Compensación Familiar	$ 202.454.972
520403	Cotización a la Seguridad Social en Salud	$ 415.692.321
520405	Cotización a Riesgos Profesionales	$ 41.072.613
520406	Cotización Entidades Régimen Prima Media	$ 298.557.657
520407	Cotización a Entidades Fondos de Pensiones	$ 285.837.273
5207	**Aportes sobre Nomina**	**$ 253.079.291**
520701	Aportes Al ICBF	$ 151.878.902
520702	Aportes al Sena	$ 101.200.389
5211	**Generales**	**$ 3.235.268.605**
521108	Gastos de Asociación	$ 37.725.341
521109	Comisiones – Honorarios y Servicios	$ 65.150.696
521111	Vigilancia y Seguridad	$ 245.360.808
521112	Materiales y Suministros	$ 169.675.512
521113	Mantenimiento	$ 154.541.176
521115	Servicios Públicos	$ 210.368.595
521116	Arrendamiento	$30.095.401
521117	Viáticos y Gastos de Viaje	$ 327.910.804
521119	Impresos, Publicaciones, Suscripciones	$ 12.659.254
521120	Fotocopias	$ 10.660.865
521121	Comunicación y Transporte	$ 1.384.773.031
521123	Seguros Generales	$ 96.653.950
521125	Promoción y Divulgación	$ 1.490.700
521131	Seguridad Industrial	$ 1.091.016
521144	Combustibles y lubricantes	$ 3.079.041
521147	Servicio de Aseo y Cafetería	$ 450.569.137
521149	Gastos por Control de Calidad	$ 3.474.079
521152	Organización de Eventos	$ 9.178.400
521153	Elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería	$ 211.699
521163	Gastos legales	$ 1.094.834
521166	Interventorías, auditorias y evaluaciones	$ 17.747.688
521190	Otros Gastos Generales	$ 1.756.578

5220	**Impuestos Contribuciones y Tasas**	**$ 5.278.430.983**
522024	Gravamen a los Movimientos Financieros	$ 14.538.879
522026	Contribuciones – Fondo de Compensación Ambiental	$ 5.243.363.200
522027	Licencias	$ 20.528.904

Contribuciones: Se refiere al valor del Fondo de Compensación Ambiental que se destinarán al financiamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, de acuerdo con el artículo 24 de la ley 344 de 1996.

GRUPO 55. GASTO PÚBLICO SOCIAL (Nota 18) $ 50.339.784.895

Con la aplicación de la Carta Circula 72 del 13 de diciembre de 2006, a partir del 1° de enero de 2007 la cuenta 18-INVERSION EN RECURSOS NATURALES se eliminó; las actividades e inversiones relacionadas con el medio ambiente se registran directamente en la cuenta 55-GASTO PUBLICO SOCIAL.

550801	Actividades de Conservación	$ 3.923.772.130
550802	Actividades de Recuperación	$ 22.415.191.599
550803	Actividades de Adecuación	$ 17.998.480.015
550805	Adecuación, Capacitación y Divulgación Ambiental	$ 4.270.143.094
550807	Asistencia Técnica	$ 1.330.333.396
550809	Manejo y Administración de Información	$ 401.864.661

GRUPO 58. OTROS GASTOS (Nota 19) $ 386.704.625

5801	**Intereses**	**$ 149.553.336**
580134	Operación de Crédito Público	$ 149.553.336

Corresponden a los intereses pagados por operaciones de crédito público con entidades financieras para proyectos de inversión en saneamiento.

5802. Comisiones **$ 12.203.230**

580238	Comisiones y Otros Gastos Bancarios	$ 12.203.230

5808. Otros Gastos Ordinarios **$ 249.523.144**

580802	Perdida en Baja de Activos	$ 222.800.961
580803	Impuestos Asumidos	$ 26.722.183

Los bienes dados de baja se encuentran debidamente relacionados en las respectivas actas de baja No 1, 2, 3 y 4, las cuales surtieron todo el proceso administrativo interno.

5815 Ajuste de Ejercicios Anteriores **$ (24.575.085)**

581589	Gastos de Operación	$ (476.036)
581590	Provisión, depreciaciones y amortizaciones	$ (209.749)
581592	Gasto Público Social	$ (23.889.300)

CLASE 8 Y 9 CUENTAS DE ORDEN

CLASE 8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 11)

81. DERECHOS CONTINGENTES **$ 960.000**

8120 Litigios y Demandas a Favor de la Corporación **960.000**

	A FAVOR DE CORNARE	*NRO. PROCESO*	*VALORES*
1	Mario León Sánchez	2006-0225	960.000
	TOTAL PROCESOS		***960.000***

83. DEUDORAS DE CONTROL **$ 23.423.468.134**

831510	Propiedad, Planta y Equipo	1.018.495.079

Corresponde a los bienes dados de baja por poseer un alto grado de deterioro y que no prestan ningún servicio y se consideran inservibles.

831534	Inversiones en R.N.R en conservación	22.388.298.145

Dentro de este concepto registramos otros activos que están totalmente depreciados y amortizados y que corresponden a lo registrado en inversiones en recursos naturales en conservación. Este registro se dio antes de la aplicación de la Carta Circula 72 del 13 de diciembre de 2006 de la CGN la cual cambio la forma de los asientos contables a partir del 1° de enero de 2007

Dicho valor corresponde a desembolsos efectuados y acordados hasta diciembre 31 de 1.997 para protección de Medio Ambiente y que se amortizaron totalmente de acuerdo a los procedimientos contables aplicados con anterioridad a la circular # 023 de marzo de 1.998.

831536	Deudores	16.674.910

Corresponde a dos terceros que se depurararon en el acta de saneamiento contable N° 36 y por control se llevaron a cuentas de orden.

CLASE 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 12)

91. RESPONSABILIDADES CONTIGENTES: **($ 14.713.534.523)**

Esta cuenta se clasifica:

912004	Litigios y Demandas	(14.713.534.523)

Una vez que el asesor externo de la Corporación remite al área contable la información de los procesos a favor y en contra, en la que se indica el estado y la probabilidad de ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera; se procede a realizar la

clasificación aplicando el Capítulo V del manual de procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

Existen litigios en contra de la Corporación y está pendiente de fallo por parte del tribunal Contencioso Administrativo.

RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES PARA ESTIMACIÓN DE PROVISIÓN Y ESTIMACIÓN DE CONTIGENCIAS
VIGENCIA 2015

0500123310002008 0088600	CONSTRUCTORA Y CLASIFICADORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	$520.000.000
0500133310242011 0035300	JOSE IGNACIO NOREÑA PULGARIN Y OTROS	$4.689.405.127
0500133310302012 0004400	LUIS GILBERTO ATEHORTÚA RUÍZ	$1.230.421.000
050013331021 20120045500	ROSA MARIA GIRALDO Y OTROS	$1.186.000.000
0500133330012014 0043000	GERMAN ALCIDES BLANCO Y OTROS	$2.739.008.340
050133300232013 0078400	CARLOS MARIO DIAZ ARBOLEDA	$802.644.480
0500133330252014 0040200	YOLIMA AIDE LOPEZ Y OTROS	$694.350.000
050013330292014 0007400	ANGELA PATRICIA CARDONA Y OTROS	$771.030.058
0500123330002013 0113500	DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	$343.541.067
0500133330152015 0069200	JOSE HERNAN SALAZAR GIRALDO Y OTROS	$353.488.400
050013330222014 0076000	INVERSIONES CAMINOS UNIDOS	$340.000.000
0500133301620130 126000	CORPORACION MONTAÑAS	$58.519.665
050013333015 2015 0072300	MARTA LIGIA MORALES PARRA Y OTROS	$402.239.386
0500133330162014 0153300	ELIBERTO DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ	$570.000.000
0561531050012015 0034900	HECTOR IGNASIO MARIN	$12.887.000
TOTAL ==========>		**$14.713.534.523**

93. ACREEDORES DE CONTROL **$ 10.000.000.000**

	Empréstito Por Recibir	10.000.000.000
935001		

Corresponde al empréstito con Bancolombia por valor de $15.000 millones de pesos, el cual está debidamente registrado en la base de datos del Ministerio de Hacienda y la Contraloría General de La República, el cual tiene otrosí prorrogando el tiempo a 24 meses más, de este se realizó el primer desembolso por valor de $ 5.000.000.000 el 29 de diciembre con el pagaré No 240092215.

OTRAS CONSIDERACIONES.

1. Las Observaciones de la Auditoria Integral de la Contraloría General de la República han sido tenidas en cuenta, mediante el plan de mejoramiento adoptado por la Corporación, al mismo tiempo que se han efectuado los ajustes respectivos.

2. También han sido acogidas las observaciones de la Contaduría General de la Nación y se han efectuado los respectivos ajustes al Igual que las observaciones y recomendaciones efectuadas por la Revisoría Fiscal.

3. RESERVAS PRESUPUESTALES **$ 11.262.914.341**

Corresponde al valor de los compromisos que están legalmente contraídos y que desarrollan el objeto de la apropiación de 2015 y que se ejecutarán en la vigencia de 2016 y se distribuyen en gastos de funcionamiento por $ 202.114.454 y en gastos de inversión por $ 11.060.799.887.

4. SANEAMIENTO CONTABLE.

Durante el año 2015 el comité de Saneamiento Contable continúo realizando las reuniones en las que se analizaron los diferentes usuarios y cuentas para las correspondientes depuraciones.

Durante la vigencia se elaboró las actas de saneamiento contable número.

Se retiraron de los inventarios personales y el general de CORNARE software obsoleto y algunos bienes y muebles que han cumplido con su vida útil y que poseen un alto grado de deterioro; sumando un valor total de **$ 562.931.313.82.**

La Corporación durante la vigencia 2015, firmó con diferentes entes Territoriales, personas naturales y jurídicas, 26 acuerdos por valor de **$ 1.091.340.022** Discriminados así:

ENTIDAD	VALOR ACUERDOS
ENTIDADES DEL ESTADO	**53.433.242**
EMPRESAS	**950.473.522.42**
PERSONAS NATURALES	**87.433.257.35**
TOTAL	**1.091.340.22**

5- ACCIONES DE MEJORAMIENTO:

Las acciones de mejoramiento implementadas como producto de los hallazgos reportados por la Contraloría General de la República en su auditoria a la vigencia de 2014, han sido satisfactorios y han aportado elementos importantes para el mejoramiento en la gestión financiera, que desde luego servirá como insumo para la asertiva toma de decisiones.

6. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2015.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO NARE-CORNARE

INFORME DEL ACUMULADO DE LA EJECUCION DE INGRESOS DE 2015 (EN MILES)

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION 2015	%	PRESUPUESTO INGRESADO DICIEMBRE	%	TOTAL ACUMULADO 30 DICIEMBRE	%	SALDO POR EJECUTAR	%
3000	**INGRESOS PROPIOS**								
3100	**INGRESOS CORRIENTES**								
3110	**TRIBUTARIOS**								
3111	Sobretasa o porcentaje Ambiental del predial	15.559.789	24,97	0	-	17.011.608	109,33	-1.452.010	(9,33)
	Intereses	0	-	191	-	191	-	0	-
	TOTAL	**15.559.789**	**24,97**	**191**	**0,00**	**17.011.799**	**109,33**	**-1.452.010**	**(9,33)**
3120	**NO TRIBUTARIOS**								
3121	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**								
312103	Análisis de laboratorio	255.000	0,41	38.180	14,97	317.805	124,63	-63.089	(24,74)
	Intereses	0	-	88	-	284	-	0	-
312104	SIG (sistema informacion geografico)	2.412	0,00	22	0,91	2.620	108,62	-208	(8,62)
312106	Salvoconductos	59.601	0,10	3.016	5,06	52.396	87,91	7.205	12,09
312107	Pliegos-licitaciones-licencias-otros:	0	-	0	-	0	-	0	-
31210701	Trâmites Ambientales-control y seguimiento	711.085	1,14	201.640	28,36	1.070.185	150,50	-359.100	(50,50)
	TOTAL	**1.028.098**	**1,65**	**242.946**	**23,63**	**1.443.290**	**140,38**	**-416.192**	**(40,38)**
3126	**APORTE DE OTRAS ENTIDADES**								
312601	I.S.A.G.E.N	14.470.338	23,22	936.040	6,47	15.577.117	107,65	-1.106.779	(7,65)
312602	EE.PP.MM	9.011.985	14,46	723.304	8,03	8.086.276	89,73	925.709	10,27
312603	ARGOS RIOCLARO	166.641	0,27	13.371	8,02	149.695	89,83	16.946	10,17
312604	CONVENIOS	6.156.165	9,88	1.100.533	17,88	4.176.123	67,84	1.980.042	32,16
312605	POPAL	252.200	0,40	25.140	9,97	283.155	112,27	-30.955	(12,27)
	TOTAL	**30.057.329**	**48,24**	**2.798.388**	**9,31**	**28.272.366**	**94,06**	**1.784.963**	**5,94**
3128	**OTROS INGRESOS**								
312801	Multas y Sanciones	159.736	0,26	2.244	1,40	211.369	132,32	-55.243	(34,58)
312801	Multas y Sanciones Hipopotamos	400.000	0,64	0	-	400.012	100,00	-12	(0,00)
	Intereses	0	-	0	-	3.610	-	0	-
312802	Tasa por uso	744.573	1,19	282.036	37,88	1.510.671	202,89	-768.149	(103,17)
	Intereses	0	-	609	-	2.051	-	0	-
312803	Tasas Retributivas	954.093	1,53	156.033	16,35	1.059.745	111,07	-107.302	(11,25)
	Intereses	0	-	979	-	1.650	-	0	-
312805	Derechos a favor	0		1.132	-	1.132	-	0	-
312807	Fotocopias	4.000	0,01	193	4,83	1.786	44,65	2.214	55,35
312808	Arrendamientos	1.415	0,00	81	5,72	1.310	92,58	105	7,42
312809	Parqueadero	2.000	0,00	0	-	4.489	224,45	-2.489	(124,45)
312810	Recuperaciones-Aprovechamientos	0	-	0	-	31	-	-31	100,00
312811	Indemnizaciones	0	-	0	-	110.642	-	-110.642	100,00
	TOTAL	**2.265.817**	**3,64**	**443.307**	**19,66**	**3.308.498**	**146,02**	**-1.041.649**	**(46,97)**
3200	**RECURSOS DEL CAPITAL**								
3230	**RENDIMIENTOS FINANCIEROS**								
323001	Intereses	496.710	0,80	11.117	2,24	663.273	133,53	-166.563	(33,53)
323002	Dividendos	0	-	0	-	0	-	0	-
3220	**CREDITO INTERNO**	1.742.174	2,80	5.000.000	287,00	5.000.000	287,00	-3.257.826	(187,00)
3260	**RECURSOS DEL BALANCE**	0	-	0	-	0	-	0	-
325001	Venta de Activos	0	-	0	-	0	-	0	-
325002	Excedentes Financieros	7.848.639	12,60	191.701	2,44	7.848.639	100,00	0	100,00
325003	Cancelacion Reservas	2.930.724	4,70	0	-	2.930.724	100,00	0	100,00
325004	Recuperacion Cartera	381.221	0,61	49.336	12,94	491.241	128,86	-130.819	(34,32)
	Intereses	0	-	2.876	-	20.799	-	0	-
	TOTAL	**13.399.468**	**21,50**	**5.255.030**	**39,22**	**16.954.676**	**126,53**	**-3.555.208**	**(26,53)**
4000	**APORTES DE LA NACIÒN**								
4300	Inversión- Fondo nacional de Regalias	0	-	0		0		0	-
4100	Funcionamiento	0	-	0	-	0	-	0	-
	TOTAL	**0**	-	**0**		0	-	**0**	-
	GRAN TOTAL	**62.310.601**	**100,0**	**8.739.862**	**14,03**	**66.990.629**	**107,51**	**-4.680.128**	**(7,51)**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN PROGRAMAS
VIGENCIAS 2015

OBJETO DEL GASTOS	APROPIACIÓN	APROPIACIÓN COMPROMETIDA	APROPIACIÓN POR CERTIFICAR
TRANFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL LEY 344/1999	5.264.359.000	5.264.336.653	22.347
TOTAL TRANSFERECIAS LEY 344/1999	**5.264.359.000**	**5.264.336.653**	**22.347**
GESTIÓN DE RECURSOS DE CRÉDITO. SOPORTE A PROYECTOS DE AGUAS PARA LA PROSPERIDAD DEL DEPARTAMENTO Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL DEL HABITAT URBANO Y DEL ESPACIO	17.138.000	15.815.811	1.322.189
APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS MECANISMOS DE COBRO PERSUASIVO, COACTIVO Y SANEAMIENTO CONTABLE.	13.079.136	0	13.079.136
PROTECCIÓN DE ACTIVOS Y BIENES CORPORATIVOS	360.328.455	360.171.878	156.577
GESTIÓN INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO	313.036.808	271.608.436	41.428.372
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CORPORACIÓN.	92.981.118	71.950.634	21.030.484
EQUIPAMIENTO DE BIENES MUEBLES DE LAS SEDES REGIONALES Y PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN.	137.489.921	94.769.380	42.720.541
ADMINISTRACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CORPORATIVO	20.576.976	9.796.719	10.780.257
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL CORPORATIVA.	10.576.976	0	10.576.976
FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO CORPORATIVO A TRAVÉS DE ASESORIA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN (MECI)	29.576.976	26.458.987	3.117.989
INNOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	181.346.742	172.538.734	8.808.008
FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS JURÍDICOS PARA EL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL.	448.529.302	448.512.038	17.264
IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE ATENCIÓN EFICAZ Y EFICIENTE A LOS REQUERIMIENTOS Y SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES	75.821.077	68.480.398	7.340.679
FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN, VISIBILIDAD Y TRANSPARENCIA	40.437.907	31.730.818	8.707.089
FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y LOGÍSTICO PARA LA ATENCIÓN DE TRAMITES DE USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	377.740.314	373.375.122	4.365.192
FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y LOGÍSTICO PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO AL USO, APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	454.925.392	316.222.137	138.703.255
DESARROLLO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES	38.000.000	37.876.242	123.758
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION	2.858.546.000	2.639.146.255	219.399.745
TOTAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y AUTORIDAD AMBIENTAL	**5.470.131.100**	**4.938.453.589**	**531.677.511**

DESARROLLO DE PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURAL AMBIENTAL	1.246.069.636	1.235.722.699	10.346.937
APOYO A LA EDUCACIÓN FORMAL	122.195.905	122.181.782	14.123
ACCIONES EN EDUCACIÓN NO FORMAL	316.224.784	261.804.970	54.419.814
ADECUACIÓN LOGÍSTICA Y OPERATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EDUCACIÓN AMBIENTAL	599.719.257	522.551.077	77.168.180
EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LOS 26 MUNICIPIOS DE LA REGIN	1.650.546.943	1.625.105.325	25.441.618
FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE LA REGIÓN EN PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	46.212.946	23.092.000	23.120.946
ESTÍMULO Y RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL A LIDERES COMUNITARIOS	46.212.946	17.067.976	29.144.970
DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL	129.700.659	120.516.935	9.183.724
RENOVACIÓN, POSICIONAMIENTO Y PROYECCIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA	47.475.866	46.311.550	1.164.316
FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	16.756.189	14.056.000	2.700.189
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION	628.912.000	594.409.172	34.502.828
TOTAL EDUCACIÒN COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÒN SOCIAL	**4.850.027.131**	**4.582.819.486**	**267.207.645**
OPERACIÓN, MANTENIMIENTO E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	337.031.640	155.720.400	181.311.240
DESARROLLO WEB DEL SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ARTICULADO AL GEOPORTAL	35.967.624	0	35.967.624
FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS Y LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL	450.090.000	450.045.605	44.395
APOYO Y SEGUIMIENTO A PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL EN EL COMPONENTE AMBIENTAL	55.712.395	26.565.840	29.146.555
ESTRUCTURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL	13.683.543	0	13.683.543
ORDENAMIENTO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE IMPACTOS POR ACTIVIDADES MINERAS LEGALIZADAS Y NO LEGALIZADAS.	70.000.000	0	70.000.000
DESARROLLO DE INICIATIVAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL URBANA	2.395.506.157	2.358.438.594	37.067.563
ACOMPAÑAMIENTO A MUNICIPIOS E INSTITUCIONES EN LA INCORPORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO	175.370.913	170.409.185	4.961.728
FORMULACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	30.741.825	0	30.741.825
GESTIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO	6.748.514.349	6.427.283.495	321.230.854
APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE EVENTOS GENERADOS POR MATERIALES PELIGROSOS (MATPEL)	20.247.275	0	20.247.275
GESTIÓN PARA LA ACTUACIÓN INTERINSTITUCIONAL	9.160.729	0	9.160.729
EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN HACIA LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN	20.370.912	0	20.370.912
PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES	39.655.279	0	39.655.279
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION	1.081.941.000	1.009.080.853	72.860.147
TOTAL INFORMACIÒN PLANIFICACIÒN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL	**11.483.993.641**	**10.597.543.972**	**886.449.669**

GESTIÓN PRODUCTIVA SOSTENIBLE EN EL SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMÍA	460.000.000	265.447.273	194.552.727
GESTIÓN PRODUCTIVA SOSTENIBLE EN LOS SECTORES SECUNDARIO Y TERCIARIO DE LA ECONOMÍA	69.376.821	60.578.810	8.798.011
MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO. INDICADORES GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)	10.000.000	0	10.000.000
FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSUMO RESPONSABLE	207.200.000	204.145.813	3.054.187
RECONOCIMIENTO Y ESTIMULO A LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN	111.129.911	56.196.290	54.933.621
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.145.019.296	993.982.492	151.036.804
APLICIÓN DE MECANISMOS DE DESARROLLO LIMPIO - MDL Y DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN EVITADA - REDD	173.219.819	109.809.560	63.410.259
DESARROLLO DE ACCIONES SECTORIALES PARA LA APLICACIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO BAJO EN CARBONO	2.122.057.747	2.070.315.653	51.742.094
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION	1.747.774.000	1.688.256.854	59.517.146
TOTAL PRODUCCIÒN COMERCIALIZACIÒN Y CONSUMO SOSTENIBLE	**6.045.777.594**	**5.448.732.745**	**597.044.849**
PROCESOS DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS ECOSISTEMAS BOSCOSOS DE LA REGIÓN	1.526.948.840	1.423.216.958	103.731.882
MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRES DE LA REGIÓN Y SU RECURSO HIDROBIOLÓGICO	714.777.715	301.620.388	413.157.327
ARTICULACIÓN Y APOYO AL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIDAP-	4.831.068	0	4.831.068
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS -SIRAP.	792.465.542	760.606.998	31.858.544
DESARROLLO DE UN SISTEMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS BOSQUES NATURALES DE LA REGION (BANCO2)	672.952.600	672.568.685	383.915
ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE OFERTA Y DEMANDA HÍDRICA	1.516.343.832	1.515.778.654	565.178
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN LA REGIÓN	206.869.775	206.794.190	75.585
IMPLEMENTACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO Y DESARROLLO DE UN PLAN DE LEGALIZACIÓN DEL USO	17.606.213	17.559.071	47.142
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN EL TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS URBANAS Y RURALES PARA LA DISMINUCIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE VERTID.	13.685.014.524	11.649.639.984	2.035.374.540
MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA CAPACIDAD Y COMPETENCIA TÉCNICA DEL LABORATORIO DE SERVICIOS AMBIENTALES DE LA CORPORACIÓN.	270.752.860	258.242.993	12.509.867
CONTINUIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS TASAS POR USO Y TASAS RETRIBUTIVAS	44.024.855	0	44.024.855
MONITOREO DE LA CALIDAD DEL RECURSO AIRE EN LA REGIÓN	205.979.155	189.580.805	16.398.350
MONITOREO DEL RUIDO AMBIENTAL EN LA REGIÓN CORNARE	54.925.475	54.761.596	163.879
CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS FUENTES FIJAS Y MÓVILES EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE	20.911.806	19.205.240	1.706.566
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION	4.712.511.000	4.555.660.680	156.850.320
TOTAL BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	**24.446.915.260**	**21.625.236.242**	**2.821.679.018**
TOTAL INVERSIÓN	**52.296.844.726**	**47.192.786.034**	**5.104.058.692**

			0
SUELDO DE PERSONAL DE NOMINA	1.512.504.000	1.512.065.421	438.579
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	1.929.000	0	1.929.000
INDEMNIZACION POR VACACIONES	33.041.000	6.000.519	27.040.481
PRIMA TECNICA	125.019.000	125.007.267	11.733
OTROS (BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS)	45.471.000	23.218.700	22.252.300
OTROS (SUBSIDIO DE ALIMENTACION)	2.981.000	2.654.484	326.516
OTROS (PRIMA DE SERVICIOS)	69.053.000	62.830.442	6.222.558
OTROS (PRIMA DE VACACIONES)	71.930.000	54.135.539	17.794.461
OTROS (PRIMA DE NAVIDAD)	149.855.000	139.158.096	10.696.904
OTROS (BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION)	8.247.000	6.528.358	1.718.642
HONORARIOS	196.651.000	186.326.278	10.324.722
RENUMERACION POR SERVICIOS TECNICOS	23.508.000	0	23.508.000
CAJA DE COMPENSACION	72.337.000	67.341.891	4.995.109
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	164.272.000	158.687.627	5.584.373
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	54.253.000	53.392.254	860.746
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	36.169.000	30.778.925	5.390.075
SERVICIOS MEDICOS.	140.779.000	139.094.471	1.684.529
APORTES A PENSIONES	198.747.000	195.069.926	3.677.074
APORTES ACCIDENTES DE TRABAJO ATEP - I.S.S.	17.291.000	10.031.972	7.259.028
TOTAL SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	**2.924.037.000**	**2.772.322.170**	**151.714.830**
MATERIALES Y SUMINISTROS	93.905.000	92.655.427	1.249.573
MANTENIMIENTO	47.020.000	34.135.279	12.884.721
SERVICIOS PUBLICOS	68.803.000	68.716.745	86.255
ARRENDAMIENTOS	11.144.000	10.843.122	300.878
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	124.654.000	124.201.170	452.830
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	16.444.000	12.990.966	3.453.034
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	326.962.000	325.837.732	1.124.268
SEGUROS	53.729.000	46.057.563	7.671.437
BIENESTAR SOCIAL	19.388.000	9.839.200	9.548.800
CAPACITACION.	23.397.000	14.722.306	8.674.694
IMPUESTOS Y MULTAS.	80.500.000	80.484.489	15.511
TOTAL GASTOS GENERALES	**865.946.000**	**820.483.999**	**45.462.001**
			0
CUOTA DE AUDITAJE (CONTRALORIA).	42.926.240	39.310.561	3.615.679
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES.	16.100.000	7.374.958	8.725.042
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**59.026.240**	**46.685.519**	**12.340.721**
			0
ENTIDADES FINANCIERAS (ABONO A CAPITAL)	717.143.000	717.142.860	140
ENTIDADES FINANCIERAS (INTERESES)	183.145.000	154.788.775	28.356.225
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	**900.288.000**	**871.931.635**	**28.356.365**
SUBTOTAL	**4.749.297.240**	**4.511.423.323**	**237.873.917**
TOTAL GENERAL	**62.310.500.966**	**56.968.546.010**	**5.341.954.956**

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO - NARE "CORNARE"
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS
AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (EN MILES)

CONCEPTO	APROPIACIÓN	TRASLADOS		MODIFICACIONES		PRESUPUESTO
		CREDITOS	CONTRACRED.	ADICIONES	REDUCCIONES	DEFINITIVO
FUNCIONAMIENTO						
Gastos de personal	2.895.337			28.700	-	2.924.037
Gastos generales	565.346	25.800		274.800	-	865.946
Total funcionamiento	**3.460.683**	**25.800**	**0**	**303.500**	**-**	**3.789.983**
TRANSFERENCIAS						
Cuotas de Auditaje	94.364		51.438		-	42.926
Otas Transferencias	120.000		103.900		-	16.100
Total Transferencias	**214.364**	**0**	**155.338**	**-**	**-**	**59.026**
TOTAL FUNCIONAMIENTO	**3.675.047**	**25.800**	**155.338**	**303.500**	**-**	**3.849.009**
SERVICIO DE LA DEUDA						
Abono a Capital	1.470.143		753.000			717.143
Intereses	606.156		423.011	-	-	183.145
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	**2.076.299**	**0**	**1.176.011**	**-**	**-**	**900.288**
INVERSIÓN						
Inversión	23.330.257	2.741.365	1.435.816	16.631.355		41.267.161
Operativos	11.029.684				-	11.029.684
Fondo de Compensación Ambiental	4.976.659			287.700	-	5.264.359
TOTAL INVERSIÓN	**39.336.600**	**2.741.365**	**1.435.816**	**16.919.055**	**-**	**57.561.204**
TOTAL PRESUPUESTO	**45.087.946**	**2.767.165**	**2.767.165**	**17.222.555**	**-**	**62.310.501**

7. APROPIACION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2016.

Según el Acuerdo No. 344 del 03 diciembre del 2015 el Consejo Directivo de Cornare, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016.

Que el artículo 27 de la Ley 99 de 1993 faculta al Consejo Directivo de la Corporación para "Aprobar el plan general de actividades y el presupuesto anual de inversiones" para cada vigencia fiscal, el cual se constituye en el instrumento por medio del cual se cumplirán las metas, planes y programas de gestión social en la región y de fortalecimiento Institucional Corporativo.

Que conforme a la sentencia C-275 de 1998 proferida por la Corte Constitucional, los Consejos Directivos son los entes competentes para aprobar y modificar el presupuesto de las Corporaciones Autónomas Regionales en materia de recursos propios, quedando solo sujetos a lo que el Congreso de la República determine en la Ley del Presupuesto General de la Nación, tratándose de recursos de la Nación.

Que el presente acuerdo de presupuesto está ajustado a los proyectos y metas contempladas en el plan de acción julio 01 del 2012 - diciembre 31 del 2015.

El presupuesto de ingresos se fijó para la vigencia 2016 en la suma de **CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVE Y SIETE MIL PESOS ($46.476.697.000)**, distribuidos así:

3	**A- Ingresos Propios**	**46.476.697.000**
31	**1- Ingresos corrientes**	**44.727.404.000**
311	**1.1 -Tributarios**	**17.947.551.000**
3111	1.1.1- Impuestos Directos	17.947.551.000
312	**1.2- No tributarios**	**27.957.078.000**
3121	1.2.1- Venta de bienes y servicios	322.067.000
3126	1.2.3- Aportes de otras entidades	24.323.862.000
3128	1.2.4- Otros ingresos	3.311.149.000
32	**2- Recursos de capital**	**288.806.000**
323	**2.3- Rendimientos Financieros**	**288.806.000**
325	**2.5- Recursos del Balance**	**283.262.000**
325004	2.5.4- Recuperación Cartera Vencida	283.262.000
TOTAL		**46.476.697.000**

El presupuesto de gastos para la vigencia 2016, se fijó en la suma de **CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVE Y SIETE MIL PESOS ($46.476.697.000),** distribuidos de acuerdo a la siguiente destinación:

Gastos de Funcionamiento	
Gastos de Personal:	3.193.914.000
Gastos Generales	1.306.271.000
Transferencias	160.000.000
Total Funcionamiento	**4.660.185.000**
Servicio de la deuda	**4.503.586.000**
Gastos de inversión:	
Fortalecimiento Institucional y Autoridad Ambiental	6.013.270.000
Educación Comunicación y Participación Social	4.643.825.000
Información, Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio	4.794.332.000
Producción Comercialización y Consumos Sostenible	4.729.871.000

Biodiversidad y Sostenibilidad Ambiental	11.903.534.000
Fondo de Compensación Ambiental	5.228.094.000
TOTAL INVERSION	**37.312.926.000**
TOTAL PRESUPUESTO	**46.476.697.000**

8. INVERSIÓN SOCIAL

El tema ambiental sin duda avanza cada día más en las discusiones, análisis y compromisos mundiales, y se incorpora consecuentemente en las distintas agendas que sobre el tema del desarrollo se programan de manera permanente, y que han permitido, que se asuman roles de mayor decisión en torno a las acciones que debemos enfrentar si queremos que nuestro planeta persista por muchos años, y que las generaciones venideras tengan una oferta natural suficiente para satisfacer sus demandas de bienes y servicios de este capital natural heredado.

Estos compromisos los hemos asumido con plena responsabilidad en CORNARE mediante la estructuración y diseño concertado con los distintos actores de la región de programas de gestión ambiental, que dentro de una visión integral, dan cuenta de la incorporación de resultados positivos para hacerle frente a los flagelos socio ambientales de mayor prioridad, los cuales ejecutamos en asocio con las mismas comunidades y contando con el concurso fundamental de otras entidades públicas y privadas de orden local, departamental, nacional e internacional, uno de estos programas es **BanCO$_2$**.

BanCO$_2$ es una estrategia de Pago por Servicios Ambientales que permite a las empresas, instituciones y ciudadanos, a través del portal webwww.banco2.com, calcular y compensar su huella de carbono, promoviendo la conservación de los bosques naturales de la región y mejorando la calidad de vida de los campesinos que allí viven.

El proyecto busca desarrollar un sistema de compensación para la conservación y restauración de los bosques naturales, a través del Pago por Servicios Ambientales, financiado de forma voluntaria por empresas y personas que en su vida diaria y en sus procesos productivos, generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y ocasionan alteraciones en los ecosistemas naturales.

El objetivo es reconocerle a los campesinos el valor del costo/oportunidad que les genera su gran riqueza natural, y todos los servicios ecosistémicos que le brindan a la humanidad al proteger los bosques y otras zonas de interés ecosistémico; entregándoles entre $200.000 y $600.000 mensuales, dependiendo de la vinculación de las empresas y ciudadanos que compensan su contaminación al medio ambiente con BanCO2.

Esta iniciativa de Cornare es construida desde la realidad de la región, en donde el aprovechamiento de los bosques es parte de la subsistencia de los campesinos. Por lo tanto, el pago por servicios ambientales se convierte en un mecanismo para disminuir la deforestación de los bosques, convirtiéndose además en una acción de redistribución de la riqueza y equidad para los campesinos del oriente antioqueño.

CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ
Representante Legal
(Adjunto Certificación)

JOHN JAIME CASTAÑEDA MUÑOZ
Jefe Área Financiera y Contador
TP 92396-T
(Adjunto Certificación)

CÉSAR AUGUSTO FLÓREZ BOLÍVAR
Revisor Fiscal
TP 84039-T
(Adjunto Dictamen)

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO - NARE CORNARE"
NIT.890.985.138-3

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
VIGENCIA 2015

A LOS ASAMBLEÍSTAS DE CORNARE

En concordancia con las normas vigentes para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, presento informe de fiscalización, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015.

Mi trabajo se realizo con el propósito de establecer un juicio profesional acerca de la razonabilidad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal , estatutaria y de las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos jurídico contables, la efectividad del Sistema de Control Interno Organizacional, el cumplimiento del objeto social y la proyección Corporativa, la responsabilidad y diligencia de los Administradores y la concordancia del Informe de Gestión en relación con los informes contables.

Mi gestión de fiscalización fue planeada y ejecutada de tal manera que garantizara la permanencia, integridad y oportunidad de los controles, así como la independencia de acción y de criterio respecto a los diversos intereses que confluyen en la Corporación, la evaluación se hizo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y obteniendo la información necesaria para crear una base razonable para el cumplimiento de mis funciones; la elaboración de las pruebas de auditoría, visitas de revisión y observación e interventoría de cuentas, se efectuaron sobre bases selectivas al mismo tiempo que apliqué las técnicas y procedimientos de auditoría existentes a los diversos procesos, procedimientos y actividades de la Dirección, Administración y transacciones de la Corporación.

Es de anotar que los estados financieros y el informe de gestión de la administración al 31 de diciembre de 2014, fueron presentados con un dictamen limpio a la Asamblea General, al Consejo Directivo y a los entes de control estatal.

Los estados financieros objeto de mi dictamen corresponden: al balance general, el estado de actividad financiera económica social y ambiental, el estado de cambios en el patrimonio y en la situación financiera al igual que las notas contables como parte integral de la información de la Corporación al 31 de diciembre de 2015, los cuales han sido certificados con sus firmas por el doctor CARLOS MARIO ZULUAGA GÓMEZ en calidad de Director y Representante Legal y por el doctor JONH JAIME CASTAÑEDA MUÑOZ como Coordinador Financiero y Contador. Los estados contables enunciados son responsabilidad de la administración de la Corporación y su elaboración se ajusta a las diferentes normas y directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación. Una de mis funciones es la de expresar mi opinión de su veracidad y concordancia entre ellos, con base en mis auditorias.

Fundamentado en mí gestión de auditoria integral y el alcance de mis evaluaciones, pruebas de auditoría, visitas de revisión y observación e interventoría de cuentas al 31 de diciembre de 2015, informo que:

1. Las actuaciones de los Administradores, se ajustan al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias y a las decisiones adoptadas por la Asamblea General y el Consejo Directivo como máximos órganos de dirección y administración.
2. la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable y a su vez han sido aplicadas de manera uniforme en el periodo corriente en relación con el anterior.
3. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a las normas, a los estatutos de la Corporación y a las decisiones de la Asamblea y el Consejo Directivo.
4. la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de contabilidad y las actas de los órganos de dirección, se llevan y se conservan debidamente.
5. Se dio cumplimiento a las diversas obligaciones de ley, respecto a la legislación laboral, aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión, riesgos y parafiscales, en los pagos de impuestos, Gravámenes y Contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales; en propiedad intelectual, derechos de autor y licenciamiento de software; en la utilización de mecanismos de control y prevención, actualización de avalúos de bienes inmuebles, provisiones, bienes en comodato, manejo de inventarios, cobro coactivo y protección de activos.
6. Se observan medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes, de igual manera la administración fortalece continuamente el sistema de control interno y elabora anualmente el Plan de Mejoramiento recomendado por la Contraloría General de la República.

7. Los ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal fueron acatados y registrados oportunamente, de igual manera la información relacionada con los hechos relevantes, los principales cambios de las cuentas respecto a diciembre 31 de 2015 y el detalle de la información que ordenan las normas vigentes, esta debidamente revelada en las Notas a los Estados Financieros de 2015 como parte integral de éstos, de igual forma se continúa con el proceso permanente de saneamiento contable de manera que los estados financieros revelen fidedignamente la realidad económica, financiera y patrimonial de la Corporación.
8. A la fecha del presente informe, no conozco la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar los Estados Financieros objeto de este dictamen o la buena marcha de la Corporación en su inmediato futuro.

En mi opinión, los Estados Financieros Certificados antes mencionados y adjuntos al presente dictamen, han sido tomados fielmente de los libros y presentan razonablemente la situación financiera de la Corporación Autónoma Regional de los Rios Negro–Nare **"CORNARE"** al 31 de diciembre de 2015 comparativa con el año 2014, al igual que el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en la situación financiera por la vigencia terminada, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y aplicadas de manera uniforme; igualmente el informe de gestión presentado por la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros enunciados y el plan de acción de julio 2012 - 2015.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO FLÓREZ BOLÍVAR
Revisor Fiscal - Cornare
T. P 84039 – T
Elaborado el 15 de Febrero de 2016